

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**



TESIS

**“CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR
ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA MARÍA DEL VALLE, HUÁNUCO - 2019”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR: Huayra Romero, Oswaldo

ASESOR: Martel Carranza, Christian Paolo

HUÁNUCO – PERÚ

2021

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión Administrativa
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2018-2019)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Ciencias Políticas

Disciplina: Administración Publica

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Maestro en ciencias administrativas, con mención en gestión pública

Código del Programa: P32

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 23274660

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41905365

Grado/Título: Doctor en Administración de la Educación

Código ORCID: 0000-0001-9272-3553

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	López Sánchez, Jorge Luis	Doctor en gestión empresarial	06180806	0000-0002-0520-8586
2	Soto Espejo, Simeón	Magister en gestión y negocios en mención de gestión de proyectos	41831780	0000-0002-3975-8228
3	Huatuco Galarza, Faustino Julián	Maestro en contabilidad, en mención auditoría	22463212	0000-0003-2796-1760

ACTA DE SUSTENTACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:30 horas, a los 13 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, mediante la plataforma google meet, se reunió el Jurado Calificador, integrados por los docentes: Dr. Jorge Luis LÓPEZ SÁNCHEZ (Presidente), Mg. Simeón SOTO ESPEJO (Secretario) y el Mtro. Faustino Julián HUATUCO GALARZA (Vocal); nombrados mediante Resolución N° 310-2021-D-EPG-UDH, de fecha 07 de setiembre del año dos mil veintiuno y el aspirante al Grado Académico de Maestro, HUAYRA ROMERO, Oswaldo.

Luego de la instalación y verificación de los documentos correspondientes, el Presidente del jurado invitó al graduando a proceder a la exposición y defensa de su tesis titulada: **“CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL VALLE - HUÁNUCO”**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Administrativas, mención: Gestión Pública.

Concluida la exposición, se procedió a la evaluación correspondiente, luego el Presidente del Jurado comunicó el resultado, habiendo obtenido la nota de (16) dieciséis, con la calificación de bueno al mismo tiempo recomendó a la Escuela de Posgrado, se le otorgue el grado académico de Maestro en Ciencias Administrativas, con mención en Gestión Pública al graduando HUAYRA ROMERO, Oswaldo.

Se suscribe la presente Acta en tres originales. Siendo las 17:00 horas del mismo día, se da por concluido el acto académico de sustentación.



PRESIDENTE

Dr. Jorge Luis LÓPEZ SÁNCHEZ



SECRETARIO

Mg. Simeón Soto Espejo



VOCAL

Mtro. Faustino Julián HUATUCO
GALARZA

DEDICATORIA

Dedico la presente investigación a mi familia por haberme apoyado durante todo mi desarrollo como profesional y en mi vida personal.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por la vida y oportunidades brindadas; así como, a los docentes de la escuela de Postgrado de la Universidad de Huánuco, por su valiosa enseñanza y permanente orientación durante mis estudios de maestría.

Agradezco a los docentes de la maestría por el conocimiento compartido tanto a nivel académico como a nivel personal; asimismo, a los trabajadores y servidores de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle por el tiempo ofrecido en la resolución de las encuestas que permitieron la ejecución de la presente investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	XII
CAPÍTULO I	14
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2. Formulación del Problema.....	16
1.2.1. Problema General	16
1.2.2. Problemas Específicos.....	17
1.3. Objetivo General.....	17
1.4. Objetivos Específicos.....	17
1.5. Justificación de la Investigación.....	17
1.5.1. Justificación Teórica.....	17
1.5.2. Justificación Práctica.....	18
1.5.3. Justificación Metodológica	18
1.6. Limitaciones de las Investigaciones.....	19
1.7. Viabilidad de la Investigación.....	19
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. Antecedentes de la Investigación	20
2.1.1. Antecedentes internacionales	20
2.1.2. Antecedentes nacionales	23

2.2.	Bases teóricas	27
2.2.1.	Control Interno	27
2.2.2.	Evaluación de Riesgos.....	36
2.2.3.	Actividades De Control Gerencial.....	40
2.2.4.	Obra por Administración Directa	41
2.2.5.	Ejecución de Obra por Administración Directa.....	44
2.3.	Definiciones Conceptuales o Glosario	46
2.4.	Hipótesis	47
2.4.1.	Hipótesis General.....	47
2.4.2.	Hipótesis Específicas	48
2.5.	Variables.....	48
2.5.1.	Variable Independiente	48
2.5.2.	Variable Dependiente.....	48
2.6.	Operacionalización de Variables	49
CAPÍTULO III.....		50
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		50
3.1.	Tipo de Investigación.....	50
3.1.1.	Enfoque.....	50
3.1.2.	Alcance o Nivel.....	50
3.1.3.	Diseño	51
3.2.	Población y Muestra	51
3.2.1.	Población	51
3.2.2.	Muestra	52
3.3.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	53
3.4.	Técnicas para el Procesamiento y Análisis de la información. ...	53
CAPÍTULO IV.....		54
RESULTADOS.....		54
4.1.	Descripción de la realidad observada.....	54
4.2.	Conjunto de argumentos organizados	55
4.2.1.	Descriptivos de la variable control interno.....	63

4.2.2. Descriptivos de la Variable Ejecución de Obras Por Administración Directa	67
4.3. Contrastación de Hipótesis	71
4.3.1. Hipótesis General	71
4.3.2. Hipótesis Específica	73
CAPÍTULO V	78
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	78
5.1. Solución al problema	78
5.2. Sustentación de la propuesta	82
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES	84
BIBLIOGRAFÍA	85
ANEXOS	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Grado de aplicación de los procedimientos para la identificación de riesgos	55
Tabla 2. Calidad de análisis de riesgos identificados.....	56
Tabla 3. Nivel de calidad de administración de los riesgos identificados..	57
Tabla 4. Grado de aplicación de procedimientos de control gerencial.....	57
Tabla 5. Nivel de calidad de las políticas internas y lineamientos	58
Tabla 6. Nivel de calidad de asignación de funciones a servidores responsables.....	58
Tabla 7. Nivel de garantía de que la obra sea parte de los planes institucionales y en el presupuesto institucional.....	59
Tabla 8. Nivel de garantía de que la Entidad tenga capacidad técnica y operativa	60
Tabla 9. Nivel de garantía de que la Entidad cuenta con asignación presupuestal	60
Tabla 10. Nivel en que la ejecución de se rige al presupuesto asignado..	61
Tabla 11. Nivel de garantía de calidad técnica del residente e inspector de obra.....	61
Tabla 12. Nivel de cumplimiento de plazos según el expediente técnico .	62
Tabla 13. Estadísticos descriptivos de las dimensiones de la variable control interno.....	63
Tabla 14. Resultados de la dimensión evaluación de riesgos.	64
Tabla 15. Resultados de la dimensión actividades de control gerencial. ...	65
Tabla 16. Variable control interno, frecuencia y porcentajes	66
Tabla 17. Estadísticos descriptivos de las dimensiones de la variable ejecución de obras por administración directa	67
Tabla 18. Dimensión capacidad técnica y operativa, frecuencia y porcentajes	68
Tabla 19. Dimensión requisitos previos y presupuesto, frecuencia y porcentajes	69
Tabla 20. Variable ejecución de obras por administración directa, frecuencia y porcentajes	70

Tabla 21. Correlacion Rho de Sperman de la Ejecucion de Obras por Adminsitracion Directa y Control Interno.....	72
Tabla 22. Correlacion Rho de Sperman de la Ejecucion de Obras por Adminsitracion Directa y Evaluacion de Riesgos	74
Tabla 23. Correlacion Rho de Sperman de la Ejecucion de Obras por Adminsitracion Directa y Actividad de Control Gerencial	76

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.Resultados de la dimensión evaluación de riesgos.	64
Figura 2.Resultados de la dimensión actividades de control gerencial. ...	65
Figura 3.Resultados de la variable control interno.	66
Figura 4.Resultados de la dimensión capacidad técnica y operativa.	68
Figura 5.Resultados de la dimensión requisitos previos y presupuesto...	70
Figura 6. Resultados de la variable ejecución de obras por administración directa.	71

RESUMEN

La investigación titulada “Control interno en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle – Huánuco, 2019” tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle – Huánuco en el año 2019. Ante ello se estableció, a través del muestreo censal, como población a un total de 20 colaboradores de la Municipalidad. Siendo seleccionada la metodología de investigación de tipo aplicado, con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional se empleó un diseño no experimental, descriptivo, correlacional de corte transversal. Asimismo, como técnica y como instrumentos para obtener información de la población se aplicó la encuesta y el cuestionario, respectivamente; siendo este último validado por medio de juicio de expertos y con un coeficiente Alfa Cronbach de (0.92). El resultado principal fue que: (a) el control interno está relacionado con la ejecución de obras por administración directa de forma directa (0.471) y significativa; (b) lo mismo que sucedió con la dimensión evaluación de riesgos (0.471) y (c) también con la dimensión actividades de control gerencial. Por lo que se pudo concluir que existe una relación significativa y directa entre “el control interno” y “la ejecución de obras por administración directa”.

Palabra clave: Control interno, ejecución de obras por administración directa, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, Huánuco.

ABSTRACT

The research named as "Internal control in the execution of works by direct administration of the District Municipality of Santa María del Valle - Huánuco, 2019" had the objetivo of determining the relationship between internal control and the job execution by direct administration in the Municipalidad Distrital de Santa María del Valle - Huánuco, 2019. According to this, the population selected for the study were the workers of the Municipalidad Distrital de Santa María del Valle - Huánuco, 2019. The population selected were 20 workers which were chosed under census-type sampling. The methodology selected wa applied research, with a quantitative approach of non-experimental type with correlational-descriptive design. For data collection, it was used survey techniques and as instrument it was used the questionnaire, which was focused on internal control and execution of works by direct administration, which was validated through expert judgment and with an Alpha coefficient. Cronbach's (0.92). The main result was that (a) internal control is related to the execution of works by direct management in a direct and significant way (0.471) and significantly, (b) the same as happened with the risk assessment dimension (0.471) and (c) also with the dimension of managerial control activities. Therefore, it could be concluded that there is a significant and direct relationship between "internal control" and "the execution of works by direct administration".

Key word: Internal control, execution of works by direct administration, risk assessment, management control activities, Huánuco.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo social en el Perú es uno de los temas que más preocupación concierne a las autoridades. Esto debido a que los índices de pobreza y extrema pobreza no se reducen como antes ya que con el pasar de los años la reducción de estos indicadores se ha hecho mucho más difícil dejando una gran población en riesgo de volver a la pobreza. Ante ello, uno de los agentes que debe intervenir como factor para el desarrollo viene a ser el gobierno nacional, regional o local. Como prueba de que sus acciones pueden tener impactos, se tiene claramente la ejecución de obras y en especial cuando el gobierno mismo las ejecuta, puesto que gracias a estas obras se pueden generar cambios, desarrollo, oportunidades y mejoras en el bienestar de la población. Sin embargo, no es de caso oculto el saber que estos bienes y servicios públicos no son brindados de forma eficaz o eficiente. Ya que es parte del reconocimiento del público que dentro del sector público, en especial cuando se realizan obras dirigidas hacia la población, estas son deficientes, quedan inconclusas, están sobrevaloradas, que se entregan fuera de plazo, o que en ocasiones no se llega a entregar la obra propuesta.

Ante ello, como se mencionó el principal afectado es la sociedad quienes no están satisfechos con las obras, bienes y servicios que el gobierno otorga. Para evitar dichos problemas más a menudo, dentro del sector público se dictaminaron diferentes leyes para el control y administración del uso de los recursos del estado, entre las cuales destaca el control interno. Siendo incluso esta amparada por el máximo ente rector de regulación y supervisión de recursos públicos, la Contraloría General de la República. Como resultado de esto, cada institución pública en el Perú debe tener una oficina de control interno para realizar el control y manejo oportuno y transparente de los recursos. Y como las municipalidades tienen la responsabilidad de ejecutar obras públicas en el Perú, no le son ajenas el tener estas oficinas bajo cargo.

Sin embargo, actualmente incluso estas oficinas, llegan a representar uno de los problemas latentes en la ejecución del gasto público, ya que a pesar de contar con una Oficina de Control Interno, se llegan a advertir dentro de los municipios, obras ejecutadas bajo modalidad de administración directa

en mal estado, sobrevaluadas, con deficiencias técnicas, con plazos de ejecución que superan lo establecido en sus respectivos expedientes técnicos, obras inconclusas y, por ende, carentes de liquidación técnica financiera.

Es por ello que la presente investigación busca responder la siguiente problemática ¿En que medida el control interno se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle Huánuco del año 2019?, ante la cual planteó el objetivo general de lograr determinar cómo el control interno guarda relación con la ejecución de obras por administración directa, en el caso del municipio mencionado. Planteando por lo tanto la hipótesis a comprobar de si el control interno influye en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad.

Considerando que la investigación tomó lugar en la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco, 2019; se recalca que la investigación es válida para esta entidad y alguna otra población similar a la usada en la investigación. En lo que respecta a la metodología de investigación, consistió en ser del tipo aplicado, con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, de diseño no experimental descriptivo correlacional de corte transversal. Para obtener datos se aplicaron cuestionarios que fueron validados por expertos y que tuvieron un adecuado nivel de validez, según el coeficiente Alfa Cronbach obtenido que fue igual a 0.924.

Como punto final, la investigación tiene una estructura de cinco capítulos, donde el capítulo I contiene el planteamiento del problema donde se observan las preguntas, objetivos generales y específicos y la justificación e importancia de la investigación, el capítulo II muestra el marco teórico donde se encuentran los antecedentes, la teoría y la definición de términos; en el capítulo III la metodología de investigación, en el capítulo IV se muestran los resultados de la investigación, el capítulo V contiene a las discusiones y finalmente se muestran las conclusiones, recomendaciones y anexos, cabe mencionar que los anexos mostrarán la matriz de consistencia, el instrumentos de recopilación y la base de datos recopilados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Diario el País de Brazil, (2014), en América Latina, la operación policial, realizada en el año 2014, que recibió el nombre de “Lava Jato” logró destapar un caso de corrupción cubierto por una de las empresas más importantes, que contraba con los estados de los países latinoamericanos, sobre todo con Brasil, entre los años 2004 y 2012. Las primeras sospechas de que algo sucio se tramaba empezaron con las primeras declaraciones de la policía del exdirector de Abastecimiento de Petrobras. La policía empezó la investigación a mediados del año 2013; luego de seguir una infinidad de pistas, lograron descubrir que en Panamá había una red de lavado de dinero que seguía las ordenes emitidas desde Brasilia y São Paulo. De esta manera se logró descubrir que Petrobras licitaba sus obras a empresas del rubro de la construcción, a través de la ejecución de la política nacional “CompreNAcional”; del presupuesto que se estipulaba, el 3% era desviado para emplearlo en sobornos con funcionarios públicos y con otros terceros del sector privado. Con ello, se denota que las entidades Brasileñas mencionadas revelaron una carencia de control interno en los procesos de licitación, lo cual ocasionó que las mismas sean afectadas en su ejecución.

Según INEI (2017), en el Perú se venía atravesando tiempos complicados que se reflejaban en los altos índices de pobreza que padecían, sobre todo, los pobladores menos protegidos al no acceder de manera adecuada a los servicios públicos, al haber una infinidad de proyectos públicos en stand by, al haber abuso de sobre evaluaciones, y con la existencia de deficiencia técnica en casi todas las obras públicas que, además, fueron sobrevalorizadas, incumplieron los plazos de ejecución y generaron más insatisfacción.

En el OSCE (2017), se considera que toda obra pública, antes de

ser autorizada, necesita contar con un director técnico calificado, con expedientes, con un equipo de trabajadores, con las máquinas y equipamientos en buen estado. La Contraloría General de la República del Perú (CGR), para su ejecución, las entidades del Estado cuentan con dos modalidades: por contrata y por administración directa. En la primera modalidad, la Entidad contrata a una empresa que estará a cargo de la ejecución de la obra. En la segunda modalidad, materia de la presente investigación, la Entidad asume la ejecución de la obra de forma directa, previo cumplimiento de algunas condiciones establecidas en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG de 18 de julio de 1988, documento que señala que toda entidad estatal debe tener un presupuesto asignado, personal especializado en el tipo de obra y los equipos necesarios, además, debe de sustentar que la obra que se ejecutará por administración directa tiene un costo igual o menor al presupuesto base, deducida la utilidad que correspondería pagar a una empresa contratista.

Las municipalidades provinciales y distritales que tienen a su cargo la ejecución de obras públicas para la atención de las necesidades demandadas por la población, vienen optando por realizarlas a través de la administración directa; no obstante, en la actualidad, tal situación representa uno de los problemas latentes en la ejecución del gasto público, al advertirse que las obras ejecutadas bajo esta modalidad se encuentran sobrevaluadas, con deficiencias técnicas, con plazos de ejecución que superan lo establecido en sus respectivos expedientes técnicos, obras inconclusas y, por ende, carentes de liquidación técnica financiera.

Los problemas expuestos son el resultado de la inadecuada o inexistente implementación de controles internos en las entidades públicas, en este caso, de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco, al no existir un reglamento interno que regule los procedimientos, aspectos técnicos y determinación de responsabilidades necesarios para un buen trabajo. Cabe precisar que el sistema de control interno está conformado por cinco componentes,

siendo desarrollados en la presente investigación, la evaluación de riesgos y actividades de control gerencial, las cuales se encuentran relacionadas al tratarse de la implementación de políticas, procedimientos internos que permitan identificar, evaluar y administrar los riesgos antes de tomar la decisión de ejecutar una obra.

Las deficiencias de control interno advertidas durante la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad en evaluación, se originaron principalmente debido a que el factor humano participe durante la distintas etapas y procesos de la ejecución de una obra por administración directa, no realizan una adecuada asignación de recursos propios de la entidad (humanos, materiales y de equipos) para actuar como contratista en el desarrollo de la obra y realizar una adecuada supervisión. No debe olvidarse que construir requiere un alto nivel de coordinación, que implica una buena capacidad de administración para proveer, abastecer, realizar una buena logística, manejar las planillas de construcción, dirigir las actividades técnicas, y supervisar la obra en general.

Por ello, cuando una obra se llevará a cabo a través de la administración directa, se asumen riesgos operativos y de gerencia. Las situaciones expuestas de la decisión de ejecutar una obra por administración directa se deciden, solo, por factores políticos, con todo lo que ello trae consigo, como el incumplimiento de plazos, costos elevados, reformulación de presupuestos, trabajos deficientes, actos de enriquecimiento ilícitos, fallas técnicas, entre otros.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿En que medida el control interno se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle Huánuco del año 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿En que medida la evaluación de riesgos se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019?.
- ¿En que medida la actividad de control gerencial se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019?

1.3. Objetivo General

Determinar en qué medida el control interno se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019

1.4. Objetivos Específicos

- Determinar en que medida la evaluación de riesgos de control interno se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huanuco, año 2019
- Determinar en que medida la actividad de control gerencial se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco, año 2019.

1.5. Justificación de la Investigación

1.5.1. Justificación Teórica

La Investigación desarrollada, buscó conocer la manera en que se realciona el control interno y la ejecución de obras aplicando la modalidad de admisnitración directa. Para ello, se uso las bases teóricas y conceptos sobre las variables, sustentadas en la investigación para así poder aportar mayor evidencia a investigación

relacionadas a los temas tratados, y también aportar con discusiones dentro del campo de las ciencias contables.

1.5.2. Justificación Práctica

La investigación buscó brindar información y datos confiables sobre la relación que hay entre las variables dentro de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco. De igual manera, también se espera ofrecer un tema de estudio que aporte con datos sobre el control interno y ejecución de obras por administración directa de una zona determinada y para que sea aplicada en mejoras para el Municipio de turno y estudios relacionados que busquen mejoras internas.

1.5.3. Justificación Metodológica

La presente investigación, a través de sus nuevos planteamientos, permitirá viabilizar y dar solución a los problemas que hay en la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de la Provincia de Huánuco, relacionados con el control interno en la ejecución de obras por administración directa. En la actualidad, la normativa que regula sobre la ejecución de obras por administración directa es la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, la cual data desde el 18 de julio de 1988; asimismo, es el único dispositivo legal en el Sistema Jurídico Peruano. Esta situación representa una limitación en la práctica de control interno en las entidades, así como en el desarrollo de las labores de control de los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control; toda vez que, dado el tiempo transcurrido desde su emisión, esta requiere ser actualizada acorde a los últimos cambios tecnológicos y legales existentes.

Por tanto, ante dicha realidad, en la presente investigación se propondrán lineamientos que promuevan un mejor control de los recursos empleados en la puesta en marcha de una obra a través de la modalidad administración directa.

1.6. Limitaciones de las Investigaciones

Considerando lo mencionado por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y la CGR, el control interno no garantiza, de por sí, una adecuada gestión para el logro de objetivos y metas, ya que este va a depender de la capacidad humana para su adecuado funcionamiento; es por ello que se considera que el control interno puede estar afecto a errores de diseño o en su ejecución; en base a lo anterior, se considera que las limitaciones de la presente serán menores si hay mayor conocimiento, práctica e internalización del funcionamiento del control interno.

1.7. Viabilidad de la Investigación

La presente contribuirá a que las obras por administración directa, se lleven a cabo con la aplicación de un sistema de control interno, que ayude a las municipalidades – a través de procedimientos y políticas internas – identificar, evaluar y administrar los riesgos en la ejecución de obras.

Bajo la perspectiva técnica, servirá como propuesta para dar solución a una serie de deficiencias halladas en la gestión de las obras por administración directa, la cual se encontrará orientada a aplicar las pautas y los métodos internos definidos para la generación de situaciones de mejora, a través de la formulación de recomendaciones que brinden valor agregado en dicho aspecto. Desde una perspectiva académica, la investigación servirá de modelo o guía para que los estudiantes de pre u pos grado hagan un manejo óptimo de la lógica en sus trabajos de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Según Quinaluisa, et al. (2018), publicaron el artículo titulado “El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO”, en la revista Cofin Habana, 12(1), Ecuador. “El objetivo de la investigación fue revisar e identificar el papel que tiene el control interno y su respectiva aplicación por medio del COCO y COSO. Para ello el método de investigación fue de enfoque cualitativo, de nivel exploratorio, método general síntesis y método específico revisión documental. En base a esto se llevó un análisis de los factores que componen al COSO y COCO determinandose que el papel de control interno debe ser un medio que garantice la eficacia de las operaciones financieras públicas, la eficiencia de las operaciones financieras públicas, la fiabilidad de los reportes financieros, y que se cumplan las normativas y cumplimiento de leyes. Asimismo, dado que ambos modelos se centran en el control interno, ambos llegan a cumplir los mismos roles entre los cuales se tiene como principal rol el ser el principal rendidor de cuentas de la gestión, previenen el desperdicio de recursos públicos así como también el uso ilegal o ilícito de estos”. Este antecedente se considera importante para el desarrollo de la presente porque brinda información de dos posibles modelos de control interno de Ecuador, que podrían ser empleados para velar por una adecuada gestión de las entidades públicas del país; según los resultados obtenidos, cualquiera de los dos modelos podría ser empleado para medir el uso adecuado de los recursos; por ello, se consideran herramientas que podrían ser de ayuda para controlar de manera interna a cualquier institución del Estado ecuatoriano.

Balla y López (2018), en su tesis titulada “El control interno en la gestión administrativa de las empresas del Ecuador” publicado en la Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador. Para cumplir con el objetivo se realizó el tipo de investigación aplicada, bajo el método general de revisión documental y método específico de revisión literaria-científica relacionada al control interno dentro del país de Ecuador. Por lo que se llegó a concluir que dentro de Ecuador, el control interno llega a ser parte vital de las empresas tanto públicas como privadas porque permite el cumplimiento de objetivos al centrarlos dentro de una línea de acción, además de cuidar los recursos de la empresa al velar por la transparencia y uso de estos y finalmente por gestionar al personal competente para que estos mejoren la productividad y sean de utilidad a la organización. Este antecedente aporta a los fines de la presente, con la concepción de que el control interno no es una herramienta exclusiva del sector público, sino que también pueden ser empleadas en el sector privado, siempre y cuando se busque controlar el uso correcto de los recursos y el desenvolvimiento del personal.

Quiroz (2020), realizó la investigación “Análisis del control interno del proceso de arqueo de caja chica del gobierno autónomo descentralizado Municipal del Cantón Naranjal” publicada en la Superior Universitaria Bolivariana de Tecnología, Guayaquil, Ecuador. Con el fin de cumplir el objetivo propuesto el autor realizó un estudio de tipo aplicada con enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, método general de inductivo deductivo y método específico de observación y análisis documental, entre lo cual se escogió realizar entrevistas para la obtención de los datos. Los resultados fueron que hay pocas medidas de control interno y en caso se realice un fallo en el control de caja chica no habría acción contra dicha falla encontrada. Asimismo, se determinó que no hay un manual de

procedimientos con lo que se limitan las acciones y lineamientos correctivos dentro de la municipalidad junto a la poca rotación de personal en la custodia de la caja chica lo cual determina que hay mal control interno lo cual trae problemas de control de caja chica que de no ser por el personal antiguo de 19 años el presupuesto y manejo de tesorería sería ineficiente cada año. Este antecedente nos muestra los efectos de aplicar un deficiente control interno; como se aprecian en los resultados, cuando una organización, privada o pública, no realiza el adecuado seguimiento a cada actividad y al uso de los recursos, se corre el riesgo de perder dinero; por ello, lo recomendable es contar con un manual de procedimientos que guíe cada tarea, en el cuidado y empleo de los recursos.

Novoa (2017), elaboró la tesis “Modelo de gestión para la interventoría en proyectos bajo la modalidad de administración delegada en obras civiles estatales en Colombia” publicada en la Universidad de Colombia, Bogotá, Colombia. En la cual tuvo como objetivo proponer un modelo de gestión bajo la modalidad de administración por obras civiles estatales en Colombia. Para ello el tipo de investigación fue del tipo proposicional bajo enfoque cualitativo, el nivel de investigación fue descriptivo, con el método normativo-legal y el método específico revisión documental por medio del diseño de un diagrama de flujo y procesos. Ante ello, los resultados fueron que la contratación por administración estatal tuvo problemas previamente relacionados a sus ineficacias e ineficiencias por lo que actualmente y considerando las mejoras y pautas del desarrollo de este tipo de administración de obras, solo puedan ser usadas para remodelación, reforzamiento de edificación o realizar obras de gran complejidad. Asimismo, para el tema de obras de gran complejidad se recomienda el uso del modelo propuesto para que así se determine un mejor control de recursos y cumplimiento de estándares de calidad por las obras. El aporte

de este antecedente es el modelo propuesto para que los recursos sean resguardados de una mejor manera y así no se corra el riesgo de malgastar el dinero; asimismo, el modelo cuenta con un estandar de calidad de cada una de las obras, para que se tenga cuidado en el desarrollo de todo proyecto.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Hanccori (2016), realizó su tesis denominada “Propuesta de Directriz para mejorar las deficiencias en proyectos y obras por administración directa”, publicada en la Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú. Para cumplir con el objetivo principal se utilizó la metodología del tipo proposicional, método general descriptivo y método específico casuístico. Para la recolección de información se hizo uso de las fichas de evaluación de datos, expedientes técnicos y perfiles, como técnicas de recolección de datos. Ante ello, a modo de conclusión, se identificaron errores graves y constantes como estudios poco trabajados que carecen de información o tienen datos sin exactitud; asimismo, se identificó que los plazos de aprobación y de entrega de los estudios, son pasados por alto y no se cumplen con los cronogramas valorizados. Este antecedente aporta a la presente con los resultados que obtuvo; según el autor, una de las consecuencias de no realizar un control interno en los proyectos que se llevan a cabo a través de la administración directa, es el incumplimiento de los plazos que se establecieron al inicio de la obra; por lo que se sugiere aplicar el control interno, de manera indispensable, si se busca que los proyectos sean desarrollados de manera correcta y en el tiempo que ya se estableció.

Vargas (2019), en su estudio “Control interno en la ejecución de obras por administración directa del gobierno regional de Madre de Dios, 2018”, publicado en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Escuela Académica Profesional de Contabilidad y Finanzas. Para lograr los objetivos

planteados, se realizó una investigación correlacional, de tipo aplicada, haciendo uso de la encuesta aplicada a 34 trabajadores. Como resultados se halló una influencia de grado 0.598; con ello, se pudo concluir que mejores niveles de control interno influyen en mejores niveles de ejecución de obras por administración directa en el caso del Gobierno regional evaluado. Este antecedente sirve a los fines de la presente por los resultados que se obtuvieron y que respondieron a los mismos objetivos planteados en la presente; por lo tanto, se considera que el aporte de esta investigación es positiva porque permite predecir los resultados, es decir, plantear las hipótesis de la presente investigación.

Carlos y Sinchi (2020), en su estudio “El control interno y su incidencia en la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad provincial de Oxapampa, año 2018”, publicado en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco, Perú. Para que se cumplan los objetivos se llevó a cabo una investigación de tipo aplicada, de nivel explicativo-evaluativo, con método general analítico-sintético y con diseño corte transversal, para lo cual se usó la encuesta y la técnica de cuestionario para la recolección de datos a 17 trabajadores. Los resultados obtenidos indicaron un nivel de incidencia directa de 0.714. Por tanto, se pudo concluir que mejores niveles de control interno inciden en mejores niveles de ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad evaluada. Al igual que el antecedente anterior, este también ayuda a la formulación de las hipótesis, ya que el resultado obtenido coincide con el antecedente anterior al obtenerse un coeficiente casi cercano, que indica que el nivel de incidencia o efecto es positivo y de nivel medio o alto.

Chura (2016), en su estudio “Influencia de obras públicas ejecutadas en la gestión gubernamental”, publicado en la Universidad Andina Nestor Cáceres Velasquez, Puno. Para

lograr los objetivos propuestos, se desarrolló una investigación de tipo no experimental, método general deductivo-inductivo y de nivel explicativo. Asimismo, la investigación usó la técnica de recompilación documental por medio de una ficha de observación directa que compiló la información de reportes financieros, informes mensuales y expedientes técnicos de obras. Con todo ello, se concluyó que i) la ejecución del presupuesto influye significativamente en la situación de las obras ejecutadas por la gestión gubernamental; ii) una adecuada gestión de expedientes técnicos tiene una influencia de carácter significativo en el estado de las obras que se ejecutan por el gobierno a cargo. Este antecedente nos deja saber que, además del control interno, también existen otras herramientas que pueden ser de ayuda para lograr que las obras públicas sean realizadas de manera correcta, como el adecuado manejo de presupuestos y expedientes, y en consecuencia la entidad sea reconocida por su óptima calidad de gestión.

Caso (2015), en su tesis denominada “Obras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de liquidación financiera”, realizada en la Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú. Para que los objetivos sean cumplidos, se empleó una metodología aplicada, de nivel correlacional, de diseño no experimental, usando datos recolectados por medio de la encuesta y cuestionario. Los resultados concluyeron, que las obras se ejecutan de una manera incorrecta cuando los recursos no son programados adecuadamente debido a la deficiente asignación de recursos, deficiente gestión operativa, y a la deficiente calidad del talento humano; todo esto suele afectar negativamente en la liquidación financiera de la misma. Este antecedente aporta a la presente con los resultados que se obtuvieron y que demuestran que la ejecución de obras se ve perjudicada cuando la organización no realiza una buena planificación de recursos, los malgasta; sus actividades no son

cumplidas y se realizan de manera desordenada; y cuando el personal no cumple con sus horas de trabajo y no esta capacitado para cumplir con las tareas que se les encomienda; obteniendose así retrasos en los tiempos de entrega y bajos niveles de satisfacción en la población.

Enriquez (2016), en su tesis intitulada “Auditoría a obras, bajo la modalidad de administración directa y sus incidencias en la liquidación financiera en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri”, Universidad Católica los Ángeles, Chimbote – Perú. Para cumplir los objetivos, se realizó un estudio de tipo aplicativo, de diseño no experimental y con nivel explicativo. En lo que respecta a la obtención de datos estos fueron por medio de la encuesta y cuestionario. Con todo lo anterior, el estudio concluyó que cuando las obras públicas se liquidan, financieramente, de manera adecuada se afecta de manera positiva en la gestión de la Municipalidad evaluada. Este antecedente nos da a conocer que el control interno, que se realiza a través de auditorías, suele traer buenos resultados, no solo en los tiempos de entrega y en la calidad de los trabajos, sino también en la liquidación financiera de la Entidad, lo cual le traerá consecuencias positivas como mejores niveles de gestión.

Choquehuanca (2015), estudió el “Planeamiento estratégico de la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Palca Provincia de Lampa - Puno”, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima – Perú. El objetivo de la investigación fue utilizar los métodos de planificación estratégica para los proyectos que se ejecuten de manera directa, con el fin de articular el plan y el presupuesto. Realizada la investigación se concluyó que debe darse mayor importancia a las obras por administración directa, dado que se requiere que los presupuestos sean gestionados de una mejor manera, integrando un modelo de programación estratégica en la implementación de objetivos estratégicos. Este antecedente nos

demuestra que todo proyecto u obra que se realiza debe ser planificada de manera correcta por la Entidad; así se plantea que dicha planificación se realice a través de la planificación estratégica que comprende cuatro etapas básicas como la planeación, la organización, la dirección y el control; se demuestra, de esta manera, que no solo debe controlarse las actividades y los recursos sino que debe haber una planeación de lo que se va a hacer, cómo se va a hacer, en qué momento, y quienes son los responsables; una vez realizado esto recién se podrá controlar el desenvolvimiento de cada actividad y de cada proceso.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Control Interno

El artículo 7 de la Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, señaló que el control interno implica realizar acciones cautelares antes, durante y después en las entidades sujetas al control, con el propósito de que se haga un óptimo manejo de los recursos, bienes y actividades, y así se logre mayores niveles de eficiencia; la ley agrega que el control que se realiza antes y en el mismo momento, es responsabilidad inherente de los funcionarios públicos y de las autoridades correspondientes, según lo estipulado en las normas que rigen las actividades de la organización y el proceso que está plasmado en los reglamentos, manuales y otras disposiciones institucionales (CGR, 2002).

De otra parte, la norma establece que el control que se realiza a posteriori es responsabilidad de entidades superiores a los servidores y funcionarios encargados de la ejecución, en función de sus responsabilidades establecidas, siendo una de sus obligaciones velar por el funcionamiento y el nivel de fiabilidad del control interno.

El artículo 3 de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, define al Sistema de Control Interno (SCI), como la agrupación de personas, tareas, planes, normas, procesos, modo de organización, actitudes y demás que se requieren para el logro de objetivos indicados en la Ley, el cual debe ser implantado obligatoriamente en los procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales de las entidades del Estado, enfocando su puesta en práctica en el logro de las siguientes finalidades (CGR, 2006):

- Buscar y trabajar por un mayor nivel de eficiencia, eficacia y transparencia en cada operación que realice la Entidad, con el fin de brindar servicios de calidad a la población.
- Cuidar que los recursos públicos no se deterioren, malgasten, o solo beneficie a unos pocos.
- Seguir las normas que aplican a la Entidad y a cada una de sus actividades.
- Hacer que la información sea confiable y oportuna.
- Impulsar valores institucionales en cada uno de los servidores públicos.
- Cuidar que los servidores públicos rindan cuentas de los bienes que manejan según el encargo y los objetivos que tienen.

La presente norma establece, también, los elementos que integran el control interno. Estos se detallan a continuación:

- La evaluación de situaciones que puedan tener efectos adversos en el logro de metas, objetivos, y operaciones cotidianas.
- Actividades de control gerencial; que viene a ser todos los

procedimientos que se siguen para aplicar control, por parte de la dirección, gerencia u otros niveles de ejecución, según las tareas encomendadas al personal, con el propósito de garantizar que los objetivos sean cumplidos.

El Título segundo de la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG muestra las Normas de Control Interno que buscan promover que los sistemas de control sean optimizados y de este modo de garantice una gestión pública decente, en lo que concierne al cuidado del patrimonio público y al logro de metas de las instituciones. Estas son aplicadas en todas las entidades consideradas parte del Sistema Nacional de Control (SNC), y que son superviadas por los responsables de las entidades. La norma refiere que el control interno se lleva a cabo en distintos niveles de jerarquía. Los servidores, auditores internos, y colaboradores de menor rango ayudan a que el SCI se desarrolle de manera eficaz y eficiente en busca de optimizar la economía. Asimismo, expresa que todo el personal de la Entidad deben de aplicar y velar para que el control interno se realice de manera correcta y mantenga una estructura sólida que ayude en el logro de objetivos (CGR, 2006).

En el numeral 6.2 de la Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, la legislación peruana ha formulado el nuevo enfoque de la Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, aprobó mediante resolución descrita líneas arriba, la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, considerando tres (3) ejes que agrupan los componentes del SCI (Cultura organizacional, Gestión de riesgos y Supervisión), con el propósito que las entidades públicas hagan uso del SCI como un factor de ayuda para lograr una gestión continua, que aporte al logro de objetivos y así se cumplan con realizar una gestión, además de eficiente y eficaz, ética, transparente en el uso de los recursos. La directiva

establece la implementación del Sistema en etapas, considerando a una unidad orgánica responsable de la implementación del Sistema de Control Interno, con reglas diferenciadas por nivel de gobierno, considerando la implementación integral en forma progresiva, en plazos específicos por entregables con criterios mínimos sin restricción para mayores exigencias, con aplicativos informáticos con una plataforma de trabajo (CGR, 2019).

El Sistema de Control Interno para organizaciones señala lo siguiente:

- a) El SCI es un elemento de los sistemas financieros, de planificación, de información y operación en toda entidad;
- b) el SCI es responsabilidad de la máxima autoridad del organismo; por lo que debe adecuarse a su estructura, naturaleza, y misión;
- c) el encargado del control interno debe reportar a su jefe inmediato el estado del control interno;
- d) el SCI es evaluado por una unidad de control interno o por algún encargado;
- e) toda transacción debe ser registrada de manera verídica y oportuna para que se faciliten la preparación de informes operativos, administrativos y financieros (Fonseca, 2011,p.40).

A. Importancia del control interno en el sector público.

Todo representante legal de cualquier entidad estatal es el encargado de que en su institución se implemente un sistema de control interno adecuado, en base a la aplicación de procedimientos y métodos que hagan más sencilla la implementación de la misma. Si bien el titular del organismo o entidad es el encargado de la implementación, corresponde a todos los colaboradores hacer que dicho sistema funcione bien y rinda los frutos esperados, en bien de la población (Gamboa, Puente, & Vera, 2016)

Es así que con la reglamentación del control interno, se pretende hacer que los funcionarios se sensibilicen sobre la gran importancia de realizar un buen trabajo abocándose al 100% en ellas, haciendo uso correcto y adecuado de las herramientas que se le facilitan para que cumplan con la gestión y resguardo de los recursos públicos, así como con el cumplimiento de objetivos propuestos a inicio de cada año, trimestre, y mes; contribuyendo así a que los principios de transparencia, responsabilidad y fiscalización se fortalezcan por el bien de la entidad (Gamboa, Puente, & Vera, 2016)

Más allá de ser únicamente una herramienta para intervenir en las actividades de la organización y cuidar la realización de las tareas y el uso de los recursos, es un proceso que está bajo la responsabilidad del Titular para que se cumplan con las metas en el tiempo determinado y de manera eficiente; para lo cual se requiere que todo el personal sepa de sus funciones, de los componentes del control interno, de la importancia de su implementación y del nivel de operatividad (Gamboa, Puente, & Vera, 2016)

Bajo esta premisa, se considera que el control interno es una herramienta que está bien organizada y planificada, que cuenta con principios, métodos, normas y procesos que deben ser asimilados y entendidos por toda la organización, con el propósito de evitar que cada una de las tareas técnicas y administrativas que se realizan transgredan leyes y normas que estén vigentes (Gamboa, Puente, & Vera, 2016)

Cuando se aplique el control interno se debe tener en cuenta los principios de moralidad, eficiencia, ahorro e imparcialidad; por ello, debe hacerse una adecuada organización que garantice que su ejercicio sea innato a la realización de cada una de las funciones, sobre todo de aquellas que tengan la responsabilidad de mando, por lo que tendrá que

expresarse mediante políticas que fueron validadas en los altos niveles de jerarquía, en las respectivas entidades, y tendrán que ser logradas en todos los niveles de la organización desarrollando y llevando a cabo estrategias y tácticas de dirección, control y revisión de los manuales, de los procedimientos, de los sistemas de información, y del talento humano. De manera general, considera también el control administrativo y contable (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

Haciéndose una síntesis de lo expuesto anteriormente, se resuelve que el control interno representa una serie de actividades que componen un proceso dinámico que puede funcionar de manera constante a las variaciones a las que se ve expuesta la entidad, bajo el efecto de la gestión y el talento de las personas, y tiene un diseño para hacer frente a los peligros, volviéndose así una herramienta que se emplea para que las actividades se realicen cómo se planeó según las metas, objetivos y demás, establecidos para desarrollar la misión de la institución (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

En el sector público, los objetivos principales buscan que cada uno de los servidores realice un buen trabajo, empleando los recursos necesarios, para beneficiar, sobre todas las cosas, a los pobladores; para lo cual se requiere que todo el personal se involucre en el proceso con el fin de dar solución a los riesgos y brindar una garantía razonable en el logro de metas institucionales (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

El control interno de las entidades públicas debe ser entendida bajo la naturaleza de las actividades mencionadas, es decir, considerando el fin supremo de beneficiar a los otros a través de objetivos sociales o políticos, utilizando recursos públicos, cumpliendo con el ciclo presupuestario, y desarrollando un equilibrio de los valores básicos como la integridad, la legalidad y la transparencia (Gamboa, Puente, &

Vera, 2016).

Toda entidad estatal necesita realizar sus actividades según ciertas leyes y normas que ordenen el modo en que se obtienen ingresos y cómo se gasta el recurso público; los más conocidos y empleados son las leyes de presupuestos, de derechos civiles, de contabilidad, y sobre todo del cuidado y lucha contra la corrupción.

En lo que respecta al Sistema de Control Interno, es importante recalcar que su buen diseño y funcionamiento no garantiza que su eficiencia garantice seguridad a la gestión pública en lo que respecta al cumplimiento de metas institucionales, en su lugar, se reconoce que solo puede obtenerse un nivel de seguridad razonable, pero el control interno no puede generar cambios en el nivel de eficiencia de la organización, logrando cambios significativos; igualmente, existen circunstancias externas, fuera del control de la entidad, que tienen impacto en la capacidad de lograr los objetivos, como por ejemplo, la política; en consecuencia, un sistema de control interno que tenga altos niveles de eficiencia es de ayuda para reducir las probabilidades de que los objetivos institucionales no sean cumplidos (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

De todas maneras, siempre existirá riesgo de que el control interno no tenga un buen diseño o que su funcionamiento no sea el esperado, debido a que este depende de la capacidad humana que suele presentar errores y excesos que imposibilitan garantizar que los objetivos serán cumplidos; es por ello que se requiere que los altos mandos evalúen y actualicen, de manera continua, los controles, y hagan informes al personal, de los cambios que se suscitan (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

Con los cambios culturales y tecnológicos, el Estado se vio en la obligación de actuar de manera apresurada para mejorar

la gestión en su institución, a través de los factores políticos y técnicos; para ello, se debe desarrollar planes de trabajo en los que se organice una transición ordenada y eficiente de un Estado pre moderno a uno posmoderno, que pueda verse reflejado en las prácticas y las técnicas modernas y ágiles que puedan adaptarse a las nuevas tendencias y que puedan ayudar a la reacción adecuada de las exigencias de la sociedad (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

La rendición de cuentas – que debe realizarse de manera constante, formal y oportuna – es una obligación para absolutamente todos los colaboradores, dado que resulta importante explicar, de manera periódica, en qué y cómo se utilizaron los recursos que se les asignó; para ello, la rendición tendrá que hacerse ante la alta dirección, mostrando las pruebas del uso de recursos en determinadas compras o contratos. La rendición de cuentas tendrá que hacerse sin ninguna excusa porque es lo que establece el orden jurídico actual (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

Es importante que se fomente un ambiente de control en el que exista una conducta conjunta basada en el control interno; para ello, es indispensable que los altos mandos den el ejemplo y actúen como tal, controlando cada actividad que se realiza en la Entidad y cómo se emplean los recursos. El ambiente de control implica el desarrollo de un entorno organizacional que facilite la praxis, los valores, y una cultura que sensibilicen a los integrantes de la Entidad para la aplicación de un adecuado control interno. Contar con un adecuado ambiente de control interno, facilita que se estimule e influencie a los colaboradores para que puedan aplicar mayor control en sus actividades; en esta línea, se considera que los colaboradores vienen a ser la esencia de cualquier Entidad; estos, junto a los valores éticos constituyen el motor de la Entidad y la base que da soporte a todo el sistema de la organización (Gamboa, Puente, & Vera,

2016).

Gamboa et al., 2016 (2016) agregan que el ambiente de control es importante porque sin el las actividades no se realizarían de manera correcta, y los objetivos serían muy superfluos; perjudicando, de esta manera, al correcto funcionamiento de los sistemas de información.

Siendo una de sus responsabilidades velar por el adecuado control interno, el responsable de la Entidad tendrá que apoyar recurrentemente a las políticas de control dictadas por la institución, a través de la difusión de estas y el ejemplo. El responsable de la entidad tendrá que definir de manera precisa y clara los lineamientos de conducta y las medidas de control para lograr las metas institucionales según las disposiciones del gobierno; para ello se tendrá que se trabajar en el desarrollo de un ambiente de confianza en el que hay seguridad, competencia e integridad de todos los colaboradores (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

Para que el ambiente de control pueda sostenerse en el tiempo, es necesario que haya integridad entre los elementos de la organización, y primen ciertos valores éticos. Antes, es necesario que el responsable de la Entidad indique cuáles serán los valores y principios éticos de la cultura organizacional, ya que estos regirán la conducta de los colaboradores, enfocando un mayor compromiso hacia el logro de las metas institucionales; asimismo, constituirá las normas del código de ética, para que se contribuya al adecuado uso de los recursos del Estado y al afrontamiento de la corrupción; los encargados del control interno se encargarán de determinar y fomentar una integridad grupal y ciertos valores éticos, con el fin de ser de ayuda para el desarrollo de los procesos y las tareas de la institución, como los procesos de contratación de nuevo personal (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

Las entidades estatales y las personas jurídicas de derecho privado que cuenten con recursos públicos están en la obligación de implantar, poner en funcionamiento, y actualizar los sistemas de planificación; de igual manera, estarán en la obligación de desarrollar los indicadores de gestión que ayude a medir las metas y objetivos logrado, así como el nivel de eficiencia de toda la institución. Estas mismas entidades necesitan desarrollar un sistema de planificación que implique la formulación, ejecución, control y supervisión de un plan plurianual de la institución que tendrán como base el objetivo, la visión y la misión institucional; que tendrá, como consistencia, los planes gubernamental y los enfoques del Organismo Técnico de Planificación (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

2.2.2. Evaluación de Riesgos

En la Administración de riesgos y la Auditoría Interna, los componentes tienen la finalidad de identificar y estudiar los peligros más importantes que ponen en riesgo el cumplimiento de objetivos, así como la base para especificar el modo en que los riesgos podrían ser mejorados o tomar las medidas necesarias para prevenir que sucedan, pues una situación anterior al análisis de riesgos es la determinación de metas generales y metas más importantes, logrando así una base que sea de ayuda para la identificación estudio de los factores de peligro que ponen en riesgo su cumplimiento efectivo; por ello, debe ser una obligación en todos los niveles jerárquicos que están inmersos en el cumplimiento de metas de dicha actividad; por lo que, la importancia del componente es evidente en cualquier organización, ya que muestra el enfoque básico de los recursos y brinda una base sólida para que el control interno tenga mayor efectividad, dado que una vez que los factores que exponen a la entidad se hayan identificado, la gerencia está en la obligación de desarrollar criterios que los midan y prevengan posibles ocurrencias mediante mecanismos de información y

control (Estupiñán, 2015, p. 47)

B. Identificación de los Riesgos.

Para Arce (2005) reconocer los peligros implica seguir un proceso dinamico vinculado a la planificación; por ello, es recomendable empezar desde cero y dejar de lado el esquema de riesgos hallados en analisis previos.

Según Toledano (2003) si se busca hacer la definición de un peligro se requiere identificar el origen causal, que va a determinar la existencia del peligro, y si es un factor muy riesgoso para la organización.

Según Ferman (2006), define a los Estandares de Gerencia de Riesgos como:

Conocer los peligros es importante porque pretende conocer el grado de exposición de una organización a los problemas. Hay que encaminar la identificación de los riesgos de un modo metódico para garantizar que todas las tareas indispensables de la organización han sido identificadas y que se lograron definir todos los peligros que podrían poner en riesgo las mismas actividades. La volatilidad que tiene que ver con las tareas mencionadas debe identificarse y categorizarse. Algunas técnicas propuestas son:

- Lluvia de ideas.
- Cuestionarios.
- Estudios enfocados en cada proceso y que se encarguen de describir los procesos internos y elementos externos que tengan influencia en dichos procesos.
- Simulaciones de posibles escenarios
- Talleres en los que se incentive la apreciación de riesgos.

- Revisiones constantes

C. *Análisis de Riesgos.*

Según la Contraloría General de Costa Rica, curso Valoración del Riesgo (2011), tiene que ver con precisar el grado de riesgo, considerando la probabilidad y los efectos de los eventos identificados, con la finalidad de conocer cuan riesgoso es cada evento que se identificó en la tarea previa con base en los datos con los que cuenta la organización para la determinación de las prioridades para la administración de riesgos, esta tarea debe realizarse con los servidores de la organización ya que son quienes entienden mejor los peligros que exponen a la organización. Conocer el nivel de riesgo requiere saber el resultado de la multiplicación de la probabilidad por el impacto.

D. *Administración de Riesgos.*

Según la Contraloría General de la República de Costa Rica(2011), el control interno implica realizar un proceso en el que se identifica, evalúa, selecciona y ejecuta ciertas medidas para la gestión de riesgos analizados; empezando por la priorización de peligros, debe analizarse y posteriormente seleccionarse las decisiones para la gestión de cada peligro, según los criterios de la institución.

E. *Riesgos en la Ejecución de Obras por Administración Directa:*

Según Mauricio, Refiere que al optar por ejecutar una obra o proyecto a través de la administración directa, la Entidad asume los riesgos operativos y gerenciales (2014); en ese sentido, es preciso conocer qué tipos de eventos son considerados como riesgos operativos así como riesgos de gerencia vinculados.

El riesgo operativo es el que aparece cuando se

identificaron errores de información, en los sistemas o en los procesos de control interno, que pueden ocasionar mayores pérdidas que no se esperaban; se suele presentar por errores humanos, por deficiencias en los procesos, o por incapacidad de los sistemas; por ello, se suele definir como aquel peligro existente de pérdida a raíz de deficientes sistemas, procesos, o gestión humana (Comité de Basilea”, 2013).

Al respecto, se considera como riesgo operativo, aquel evento ocurrido mientras una obra se lleva a cabo a través de una administración directa, el mismo que afecta su normal desarrollo y que puede incurrir a la Entidad ejecutora en gastos no presupuestados, los cuales no fueron previstos antes de su ejecución. Por ejemplo: Durante la ejecución de una obra, las maquinarias sufren desperfectos que paralizan las labores; asimismo, al no haber sido previstas presupuestalmente antes del inicio de la obra, la Entidad debe asumir con los gastos de reparación los cuales no se encuentran inmersos en el presupuesto inicial; aspecto que afecta el cumplimiento de los plazos programados en el expediente técnico, y al costo final del proyecto.

- Riesgos de Gerencia:

Según el Comité de Basilea (2013), son las posibles ocurrencias de que un determinado suceso interno o externo tenga efecto negativo en el uso del tiempo, en el costo, calidad o alcance. Ante ello, la gerencia de riesgos, implica el manejo de métodos de identificación, análisis, y evaluación de riesgos de toda Entidad para tomar decisiones que disminuyan, eliminen o controlen las deficiencias, y así se pueda preservar los activos en su estado óptimo para los objetivos sean cumplidos. El objetivo principal de la Gerencia en mención es hacer que todos sus recursos sean

optimizados y así se reduzcan los efectos negativos y se aprovechen los positivos.

Es importante precisar que ante la ocurrencia de las fallas en las maquinarias durante la ejecución de la obra, como se mencionó en el ejemplo anterior, los gerentes tienen la responsabilidad de adoptar las decisiones oportunas una vez ocurrido el evento o bien, efectuar un análisis de los posibles riesgos que les permitan administrarlos con la finalidad de reducir los efectos adversos, y se propenda así al logro de plazos y características técnicas de las obras contempladas en los expedientes técnicos.

2.2.3. Actividades De Control Gerencial

Según Stephen (2015), estas actividades incluyen las reglas y los pasos que deben seguirse para asegurar que se lleven a cabo las tareas que se necesitan para manejar adecuadamente los riesgos que puedan influir en las metas de la Entidad, ayudando a que estas se puedan cumplir.

A. *Procedimientos de Control Gerencial*

La responsabilidad de toda actividad, tarea, y proceso debe de definirse adecuadamente , debe de asignarse de manera específica, y debe de avisarse al funcionario que se eligió como responsable, para que este esté conciente de sus obligaciones y así pueda comprometerse. La realización de las tareas y procesos debe ser autorizado y aprobado por los funcionarios que tengan cargos de autoridad.

B. *Políticas Internas*

Son aquellas reglas que son definidas en toda la organización. Vienen a ser parte del modelo de trabajo que regira en todas las áreas de trabajo.

C. *Segregación de Funciones.*

Es una herramienta de ayuda para disminuir los peligros de errores o fraude en las tareas y en los procesos; esto significa que no es bueno que una sola persona o un solo equipo de trabajo tenga bajo su control las fases vitales en las actividades o en los procesos.

D. *Verificaciones y Conciliaciones*

Las tareas y los procesos deben tener una pre y pos verificación; además, debe registrarse y clasificarse para que después pueda ser revisado.

E. *Evaluación del Desempeño*

La gestión debe evaluarse constantemente teniendo como base regular las planificaciones de la organización y el orden de las normas, con el propósito de evitar y dar correcciones a los eventos incorrectos o irregulares que puedan estar afectando a la Entidad.

F. *Documentación de Procesos, Actividades y Tareas*

Las tareas y los procesos deben contar con una adecuada documentación para i) garantizar que se desarrolle de manera adecuada según el estándar ya definido; ii) hacer más sencilla la revisión de los mismos.

G. *Revisión de Procesos, Actividades y Tareas*

Las tareas y los procesos deben revisarse cada cierto tiempo y así se garantice que las políticas, procedimientos y otros requisitos sean cumplidos. Este tipo de revisión debe distinguirse notablemente, en una entidad, del seguimiento del control interno.

2.2.4. Obra por Administración Directa

Para Mauricio (2014), la administración directa viene a ser la alternativa de “ejecutar” en la determinación de “realizar – adquirir” en la planificación de las obras estatales y viene a ser

una opción de cumplir con recursos propios los proyectos de construcción que se necesiten para dar solución a algún problema que necesite ser intervenido por el Estado a través de la inversión pública.

Ley N° 28411 (2004), Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en el Título III, Capítulo I, Artículo N° 59, establece que la ejecución presupuestaria indirecta se lleva a cabo cuando la Entidad, a través de su talento humano e infraestructura ejecuta los presupuestos de los proyectos y de sus componentes respectivos.

A. Requisitos Previos para la Ejecución de Obras por Administración Directa

Resolución de Contraloría N° 195-88-CG (1988), las obras por administración directa, son aquellas realizadas por las propias entidades públicas, las cuales deben tener un presupuesto asignado, así con personal técnico – administrativo y las máquinas que se requieren, que representan la **capacidad técnica y operativa** que les permita ejecutar las obras con calidad y oportunidad, de acuerdo con los expedientes técnicos aprobados y normativas que las regulen; de conformidad con la resolución de Contraloría N° 195-88-CG, que establece las pautas que las entidades públicas deben cumplir para ejecutar obras a través de la modalidad de administración directa, en los siguientes términos:

- Para que las entidades lleven a cabo sus proyectos deben tener un presupuesto asignado, un equipo técnico – administrativo, y las maquinarias en buen estado (artículo 1, numeral 1).
- Para que las obras sean llevadas a cabo es necesario que se tenga un expediente técnico que haya sido aprobado

por el área que le corresponde (artículo 1, numeral 3)

- Es importante que la Entidad demuestre que el costo del proyecto no supere el presupuesto base y no afecte la culminación del proyecto (artículo 1, numeral 4).

B. Asignación Presupuestal

La Resolución Directoral N° 007-99-EF/76.01, (1999), le da una definición a la asignación presupuestaria: vienen a ser todos los recursos públicos que están estipulados en la Ley Anual de Presupuesto. De igual manera, indica que los recursos en mención deben ayudar a lograr las metas de la institución del pliego, debiendo estar consignadas, obligatoriamente, en el presupuesto de la institución como un requisito necesario para que la entidad la utilice.

En ese sentido, las entidades públicas que optaron por realizar sus proyectos a través de la administración directa, deberán contar en su Presupuesto Institucional, con los recursos destinados exclusivamente a dichas obras, ello a fin de que se garantice su ejecución hasta la liquidación final y permita conocer el costo total incurrido por la Entidad durante la ejecución de la obra.

C. Capacidad Técnica y Operativa:

Cotrina (2012), la capacidad técnica operativa se refiere a tres aspectos:

- Dirección Técnica, que haga posible el manejo, la gestión y el control del uso correcto de los recursos en la realización de la obra por la modalidad de Administración Directa.
- Equipos, maquinaria apropiada para desarrollar los trabajos. En caso sea necesario, se podrá recurrir al uso de maquinarias de terceros, a través de contratos de

alquiler, respetando lo que indica la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

- Unidad de Supervisión de obras, encargada de controlar la calidad permanente, en base a los principios originales de construcción; considerando los problemas y desarrollando buenas relaciones con la parte ejecutora, se logrará realizar un buen trabajo que destaque por su calidad.

2.2.5. Ejecución de Obra por Administración Directa.

A. Ejecución De Obra:

Alarcon (2014), se consideran obras a todo trabajo y actividad que se lleve a cabo en el ambito de la contrucción civil y que cumpla con lo siguiente: con un adecuado director técnico, con un expediente válido, con personal califiacado, con materiales de conctrucción e buen estado, y con otros servicios que sean de ayuda para desarrollarlas con cargo a las partidas presupuestarias que ya cuentan con aprobación.

B. Administración Directa:

Alvares (2013) y Frank (2014), la administración directa es alternativa de solamente “hacer” para “hacer y comprar” en el aspecto logistico de los proyectos publicos, y viene a ser una opción de ejecución con recursos propios de algun proyecto que necesita ser desarrollado para dar solucióna algun probelma o requerimiento de la población. No obstante, es necesario que se sepa si dicha decisión consideró todos los factores involucrados en la adopción del trabajo de contratista en la realización de la obra. No dbee olvidarse que construir es una actividad que requiere altos niveles de capacidad de gestión, dirección y supervisión interna y externa.

C. Obras Públicas:

Abraham (2004), se denomina obra pública, a todo proyecto que se realiza, a través de la construcción, para desarrollar infraestructuras o edificar, generados por una administración de gobierno considerando la finalidad de dar beneficio a toda la población.

D. Ejecución De Obras Públicas:

Hinojosa (2016), es toda actividad administrativa, financiera o técnica que se lleva a cabo por una comisión que cuenta con la autorización para precisar cual será la calidad de los trabajos de ingeniería, así como para establecer el monto que debe invertirse en un proyecto terminado y en estado operativo; todo lo mencionado en base a documentaciones que exponen registros, liquidaciones y rendiciones correspondientes.

E. Ejecución De Obra Por Administración Directa:

Salinas y Alvares (2013), obras públicas por administración directa vienen a ser todos aquellos proyectos que son llevados a cabo con una adecuada dirección técnica, mano de obra, y equipamiento; los autores agregan que todas las entidades estatales pueden sacar adelante obras a través de esta modalidad siempre y cuando tenga la capacidad de técnica adecuada de los factores ya mencionados.

F. Presupuesto Público:

Abraham (2004), el presupuesto es una herramienta pública que ayuda a lograr los metas institucionales de las entidades estatales para beneficiar a los pobladores.

Se considera que el presupuesto es de ayuda para determinar cuales serán los límites de gastos en lo que respecta a todo un año fiscal, según los fondos disponibles

con el propósito de lograr mayor equilibrio fiscal.

Como ya se mencionó, la administración directa supone que la misma entidad llevará a cabo el proyecto u obra empleando su propio personal y equipos y haciéndose cargo de la ejecución de presupuestos y finanzas.

G. *Asignación del Presupuesto:*

Rivera (2017), para establecer un presupuesto se requiere de un año, aproximadamente; en el proceso de su elaboración se estiman, por primera vez, los ingresos con el fin de establecer el nivel de recursos que podrán usarse en los próximos ejercicios presupuestarios; asimismo, en base al cálculo de recursos, los límites de gasto se suelen asignar según la categoría de presupuestos. Cuando se realizan las asignaciones de los presupuestos, se toman en cuenta los requerimientos de la organización, y toda decisión se toma con el fin de asignar, correctamente, el dinero con el que se cuenta.

2.3. Definiciones Conceptuales o Glosario

- a.** Administración de Riesgos. Oswaldo (2008), es un proceso de constante identificación, estudio, calificación o gestión, seguimiento y documentación de los riesgos.
- b.** Administración Directa. Según la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, la administración directa en la ejecución de obras, implica que las entidades tengan presupuestos asignados y capacidad técnica y operativa que garanticen su ejecución con calidad y oportunidad.
- c.** Control Interno. Según la Ley N° 27785, es un proceso en el que se guarda cautela antes, durante y después de las actividades que realiza una entidad pública, con el fin de que el uso de los recursos sea el adecuado y beneficie, únicamente, a la población.
- d.** Cuaderno de Obra. Tolentino (2018), es un documento foliado en

el que el supervisor anota las incidencias y observaciones que pudo haber percibido en la obra.

- e. Expediente Técnico. OSCE (2018), conjunto de documentos que contiene los detalles técnicos de la obra o proyecto.
- f. Inspección o Supervisión de Obra. OSCE (2018), señaló que es toda actividad que se lleva a cabo con el fin de cuidar de manera directa y constante que la obra sea ejecutada según las indicaciones técnicas, económicas, y administrativas.
- g. Mano de Obra. OSCE (2018), aprobada por D.S. N° 344-2018-EF, Representa la labor realizada por personal calificado y no calificado en la ejecución de obras por administración directa, de acuerdo a la necesidad planteada en el expediente técnico, requerido por el residente.
- h. Obra. OSCE (2018), actividades que tienen que ver con la construcción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles.
- i. Residente de Obra. Allen (2012), es el profesional que fue designado por el Titular del pliego para representar a la Entidad y para supervisar y controlar la obra dentro de los parametros de calidad, tiempo, y precio.
- j. Riesgo. Fonseca (2008), señaló que es todo peligro existente de que ocurra un evento y tenga efectos adversos en los objetivos propuestos de la entidad.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

El control interno se relaciona positivamente con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- La evaluación de riesgos se relaciona positivamente en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019.
- La actividad de control gerencial se relaciona positivamente en las obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019.

2.5. Variables

2.5.1. Variable Independiente

Control Interno.

2.5.2. Variable Dependiente

Ejecución de Obras por Administración Directa.

2.6. Operacionalización de Variables

VARIABLES	D. CONCEPTUAL	D. OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Control Interno	El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. (Congreso de la República, 2002)	El control interno son aquellas acciones dentro de una entidad que buscan una óptima gestión de recursos por medio de la regulación administrativa al personal, recursos financieros, procesos internos, procesos gerenciales y entre otros para garantizar transparencia y confianza.	Evaluación de riesgos	Grado de aplicación de procedimientos para identificación de riesgos.
				Nivel de calidad en el análisis de riesgos.
				Nivel de calidad en la administración de riesgos.
			Actividades de control gerencial	Grado de aplicación de procedimientos de control gerencial.
				Nivel de calidad de políticas internas.
				Nivel de calidad de funciones asignadas a servidores.
Ejecución de obras por administración directa	Hinojosa (2016), es el acto administrativo, técnico y financiero realizado por la comisión de liquidación y recepción de obras públicas designadas formalmente para determinar en forma objetiva la calidad de los trabajos de ingeniería y afines,	La ejecución de obras por administración directa son los procesos por los que se ejecutan obras dentro del sector público donde el principal adjudicador y ejecutor de la obra es el estado.	Capacidad Técnica y Operativa	Grado de lineamiento con los planes institucionales y en el presupuesto institucional.
				Nivel de determinación de la capacidad técnica y operativa.
				Grado de determinación para la asignación presupuestal.
			Requisitos previos y presupuesto	Grado de ejecución del presupuesto asignado.
				Nivel de calidad en la supervisión para garantizar calidad técnica
				Nivel de cumplimiento de plazos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

La investigación de tipo aplicada acorde a Sampieri (2013), es aquella cuando se da el uso de conceptos y conocimientos científicos de terceros. Y dado que en esta investigación se optó por utilizar teorías científicas que traten de los mismos temas tratados en la investigación, se optó por determinar que el tipo de investigación fue aplicada.

3.1.1. Enfoque

El enfoque cuantitativo en relación a Sampieri (2014), es cuando se recurre a obtener información que será empleada en las pruebas de hipótesis, basandose en la medición numerica y el estudio de las estadísticas, cabe resaltar que este enfoque busca determinar patrones de conducta y hacer pruebas de teorías. Dicho lo anterior como se hizo uso datos de encuesta y estos se midieron por medio de la estadística la investigación fue de enfoque cuantitativo.

3.1.2. Alcance o Nivel

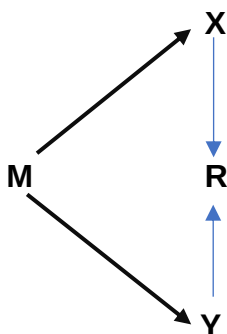
El nivel de investigación descriptivo y correlativo según Sampieri (2014) vendría a ser lo siguiente, por parte de la investigación descriptiva ésta pretende hacer una especificación de las cualidades y ciertos facotres propios más valorados de todo fenómeno que sea estudiado. Mientras que por parte de la investigación correlativa, esta viene a ser la búsqueda de un nivel de asociación entre variables para así determinar un grado de asociación que pueda darse entre las variables de estudio. Debido a que el presente estudio describió características y buscó una relación entre variables, el nivel de investigación fue descriptivo y correlacional.

3.1.3. Diseño

El diseño que se utilizó fue el no experimental, descriptivo, correlacional de corte transversal

Sampieri (2014) menciona que el diseño no experimental es sin manipular ninguna variable y tomando en cuenta el tiempo durante la recolección de datos es de corte transversal, donde los datos se toman una sola vez para hacer una descripción de las variables y cómo éstas afectan en un determinado momento.

El esquema que se muestra a continuación representa al diseño que se empleará para la investigación.



Donde:

M: Representa a los trabajadores de la MDSMV y proveedores.

X: Representa al Control Interno

Y: Ejecución de obras por Administración Directa

R: Relación

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

La población estará conformada por 20 personas, distribuida en las diversas unidades organicas de la Municipalidad (Gerente Municipal, Gerente de Planificación y Presupuesto, Gerente de Desarrollo Urbano y Local, Responsable de la Unidad de Obras y Liquidaciones, Responsable de la Unidad de Formulación de Proyectos, Reponsable de la Unidad de Gestión de Riesgos y

Desastres, Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones OPI, Responsable de Abastecimiento, servidores de la Unidad de Abastecimiento) y 7 postores, 3 de los cuales contrataron con la Municipalidad y 4 no obtuvieron la buena pro, y 6 beneficiarios de las obras por administración directa.

De otra parte, es pertinente señalar que las obras que realice directamente la Municipalidad son las que se detallan a continuación:

- Ampliación de la Infraestructura de Riego Garbanzo-Ingenio, Conchumayo- el Valle, Distrito de Santa María del Valle- Huánuco-Huánuco.
- Ampliacion, Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad en el Jr. Señor De Mayo, Jr. Santa Rosa De Lima, Jr. Virgen Del Rosario, Jr. los Ficus, Jr. San Pedro, Jr. los Laureles Y Jr. San Sebastian de la Localidad de San Sebastian De Quera, Distrito de Santa María del Valle – Huánuco.
- Creación del Servicio de Proteccion Contra Inundaciones en la Margen Derecha del Río Quera de la Localidad de Quera, Distrito de Santa María Del Valle - Huánuco.
- Construcción de Captacion de Agua de Manantial, Línea de Conducción y Equipo de Manejo de Cloro; en el Sistema de Agua Potable, Distrito de Santa María Del Valle - Huánuco.

3.2.2. Muestra

El tamaño muestral es de 20 personas, el cual representa al 100% de la población, la misma que está conformada de la siguiente manera:

Categoría	Subtotal	Porcentaje
Gerente Municipal	1	5.00
Gerente de Planificación y Presupuesto	1	5.00
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	1	5.00

Categoría	Subtotal	Porcentaje
Responsable de la Unidad de Obras y Liquidaciones	1	5.00
Responsable de la Unidad de Formulación de Proyectos	1	5.00
Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres	1	5.00
Responsable de la Oficina Programación e Inversiones OPI	1	5.00
Responsable de Abastecimiento	1	5.00
Servidores de la Unidad de Abastecimiento	2	10.00
Servidores de la Gerencia de Desarrollo y Urbano	3	15.00
Unidad de Tesorería	1	5.00
Beneficiarios de las obras por administración directa	6	30.00
Total (n)	20	100%

Fuente: Municipalidad Distrital Santa María del Valle

3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Se empleará la tecnica de la encuesta, a través de la aplicación del instrumento cuestionario, con el proposito de recabar información de las variables que se estudian.

3.4. Técnicas para el Procesamiento y Análisis de la información.

Los datos es un programa estadístico a los factores de incumplimiento en el control interno en la obra de ejecución administrativo. Se va usar los siguientes programas para la presentación en los resultado

- Software SPSS para exponer, a través de cuadros y gráficas la información obtenida, de manera ordenada.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Descripción de la realidad observada

Actualmente en la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, las obras tienden a ser entregadas con retrasos y con presupuestos por encima de lo propuesto. Asimismo, estas obras son entregadas con ciertas deficiencias en el funcionamiento junto a un mantenimiento constante y con mayores costos a los propuestos en los expedientes y planes propuestos inicialmente. Dada esta situación se propone realizar la identificación de esta situación por medio de la caracterización del nivel de control interno. Como primer punto para esto se tiene al control interno de la Municipalidad, ya que esta unidad debería participar en la evaluación y supervisión de las obras. Sin embargo, esta parece no tener un buen nivel de desarrollo lo cual trae como consecuencias que no se llegan a realizar obras de forma efectivas y eficientes. Esto puede ser debido al bajo nivel de conocimiento del personal en el control interno que afectaría al control previo, simultaneo y posterior que debe realizar sumado a la identificación, valoración y administración de riesgos de la obra.

Este defecto en el análisis de riesgos trae como consecuencia que se afecten los niveles de calidad de obras y la administración que estas deben tener para evitar imprevistos en su ejecución. Y en efecto, en caso de demostrarse relación entre las variables se podrá afirmar que tanto los funcionarios y servidores deberían hacer mejoras en el estudio de los riesgos hallados. Lo mismo aplicaría para la administración de riesgos, ya que esto permite mejorar la capacidad de decisión, alcanzando durante el proceso de desarrollo una documentación adecuada de las estrategias aplicadas, de la organización, e interacción para identificar y valorar los peligros existentes, con el propósito de lograr las metas y objetivos propuestos.

Por otro lado, se considera que el control de gerencia no es el

adecuado, lo que resulta en que las directivas, procesos, segregación de funciones y políticas en pro de la ejecución de obras tienen deficiencias. Y en efecto, en caso de encontrarse grado de influencia entre las variables, se debería mejorar la forma de designar tareas, la observación de los costos y el beneficio a obtener, el control sobre el uso que se puede dar a los recursos, revisiones, estados, y evaluaciones de rendimiento más rigurosas. Siendo esta mejora reflejada en el cumplimiento de exigencias en los procesos de revisión y conciliación de documentos recepcionados por las empresas que ganaron la buena pro para la celebración de los contratos. Lo cual llegaría a mejorar la capacidad de revisar la documentación, factor que hace posible cuidar los objetivos de la Entidad y asegurar que la empresa contratista sea la ideal para que desarrolle el proyecto. Dada esta descripción de la situación de la zona de estudio en el siguiente apartado se buscará validarla según la estadística y a la encuesta realizada para la presente investigación, la cual inclusive será justificada por medio de la estadística inferencial y descriptiva.

4.2. Conjunto de argumentos organizados

Diagnóstico y argumentos por resultados organizados planteado inicialmente sobre la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle y a su vez genere argumentos para justificar los resultados posteriores.

Tabla 1. Grado de aplicación de los procedimientos para la identificación de riesgos

Pregunta 1	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	11	55.00
Bajo	9	45.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

Tabla 1, se puede observar del total de encuestados, el 45.00% de los funcionarios y servidores aplican procedimientos para la identificación de riesgos en la decisión de ejecutar obras por administración directa, a un grado de nivel bajo. Asimismo, el 55.00%

de los encuestados aplican procedimientos para la identificación de riesgos, a un grado de nivel medio.

De conformidad a los resultados expuestos, se puede expresar que los funcionarios y servidores consideran tener conocimientos básicos de identificación de riesgos, lo que dificulta realizar evaluaciones a las actividades de control, en la toma de decisiones para que las obras se ejecuten a través de la administración directa, es por ello el 45.00% afirma que es baja. Del mismo modo, se puede apreciar que el 55.00% de los encuestados consideran, aplicar conocimientos básicos de identificación de riesgos, realizar evaluación y supervisión a algunas de las actividades de control, a razón de ello, es de grado medio.

Tabla 2. Calidad de análisis de riesgos identificados

Pregunta 2	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	11	55.00
Bajo	9	45.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 2, se puede observar del total de encuestados, el 45.00% de los funcionarios y servidores analiza los riesgos identificados en la decisión de ejecutar obras por administración directa, a un nivel de calidad bajo. Asimismo, el 55.00% de los encuestados analizan los riesgos identificados, a un nivel calidad medio.

En efecto, cuando los funcionarios y servidores logren mejorar la calidad de estudio de los riesgos hallados, facilitarán que estos disminuyan; para ello se requiere hacer cálculos de las probabilidades de ocurrencia, de reacción, de tiempo, y de los efectos de los riesgos, según lo contemplado en las Normas de Control Interno.

Tabla 3. Nivel de calidad de administración de los riesgos identificados

Pregunta 3	Frecuencia	Porcentaje (%)
Alto	1	5.00
Medio	5	25.00
Bajo	14	70.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 3, se puede observar del total de encuestados, el 70.00% de los funcionarios y servidores administran los riesgos identificados en la decisión de ejecutar obras, a un nivel de calidad bajo. Asimismo, el 25.00% de los encuestados administran los riesgos identificados, a un nivel calidad medio y solo 5% en nivel alto.

La administración de riesgos desarrolladas por cada uno de los servidores y/o funcionarios de la Entidad mejora la decisión de ejecutar obras por administración directa, alcanzando en su proceso gestionar y registrar una estrategia que tenga buenos niveles de claridad, organización e interacción para la identificación y calificación de riesgos, con la finalidad de que, a través del logro de objetivos, los proyectos y obras se cumplan en su tiempo determinado y el uso óptimo de los recursos en beneficio de la colectividad.

Tabla 4. Grado de aplicación de procedimientos de control gerencial

Pregunta 4	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	13	65.00
Bajo	7	35.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 4, se puede observar del total de encuestados, el 35.00% aplica procedimientos de control gerencial a un nivel de calidad bajo. Asimismo, el 65.00% de los encuestados aplican los procedimientos, a un nivel de calidad medio.

En ese sentido, los funcionarios y servidores de la Entidad no

cumplen de forma óptima con el procedimiento de control gerencial siendo posible que el paso de revisión y conciliación de los documentos recepcionados por las empresas gandoras, no sea bien realizada. Por lo que se puede inferir que actualmente habría problemas sobre el control de revisión de dichos documentos, el cual es un factor que ayude a cuidar los fines de la Entidad y asegurar el cumplimiento de la ejecución de las empresas contratadas.

Tabla 5. Nivel de calidad de las políticas internas y lineamientos

Pregunta 5	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	6	30.00
Bajo	14	70.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 5, se puede observar que del total de encuestados, el 70.00% califica el nivel de calidad de las políticas internas y lineamientos para la ejecución de obras por administración directa, a un nivel de calidad de bajo. Asimismo, el 30.00% de los encuestados, señaló que la condición de las disposiciones internas y lineamientos ejecutar las obras y proyectos a través de la administración directa, a un nivel de calidad medio.

En efecto, si los funcionarios de la Entidad responsables de ejecutar los procesos de control de gerencia, llegan a desarrollar como acciones de dichos procedimientos, las disposiciones internas de la Entidad como una costumbre adecuada se mejoraría el nivel de garantías sobre las obras en beneficio de la población usuaria.

Tabla 6. Nivel de calidad de asignación de funciones a servidores responsables

Pregunta 6	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	11	55.00
Bajo	9	45.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 6, se puede apreciar del total de encuestados, el 45.00% asignan funciones a servidores responsables en la ejecución de obras, a un nivel de calidad de bajo. Asimismo, el 55.00% de los encuestados, asigna funciones a un nivel de calidad medio.

Este aspecto en la Municipalidad no se encontraría bien desarrollado y por tanto en lo que concierne a la designación de responsabilidades acorde a lo estipulado en las Normas de Control Interno. La designación debería estar contribuyendo a disminuir los peligros de cometer errores o falsificar en los procesos o en las mismas actividades. Sin embargo, en la entidad, al no ser bien desarrollada, habría perjuicios en los plazos contractuales en la ejecución de obras, alterando así el peligro de que haya atrasos y se abandone en la fase en la que se realizan las actividades para cumplir con los proyectos.

Tabla 7. Nivel de garantía de que la obra sea parte de los planes institucionales y en el presupuesto institucional

Pregunta 7	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	5	25.00
Bajo	15	75.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 7, se observa que del total de encuestados, el 75.00% garantizan que la obra por administración directa forme parte de los planes institucionales y en el presupuesto institucional, a un grado de nivel bajo. Asimismo, el 25.00% de los encuestados, garantizan que la obra por administración directa forme parte de los planes institucionales y en el presupuesto institucional, a un nivel de calidad medio.

En efecto, dado este resultado se puede afirmar que no todas las ejecuciones de obras por administración directa tienen una relación con los planes institucionales y por ende con el presupuesto institucional del todo dentro de la entidad. Siendo esto un riesgo a tomar en cuenta ya que no se favorecería a un desarrollo local – regional planificado y

mucho menos en la justificación total del uso de recursos económicos y técnicos.

Tabla 8. Nivel de garantía de que la Entidad tenga capacidad técnica y operativa

Pregunta 8	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	13	65.00
Bajo	7	35.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 8, observa que del total de encuestados, el 35.00% garantizan que la Entidad cuente con la capacidad técnica y operativa para la decisión de ejecutar obras por administración directa, a un grado de nivel bajo. Asimismo, el 65.00% de los encuestados, garantiza la capacidad técnica y operativa, a un nivel de calidad medio.

La Entidad al no tener bien en cuenta la parte de capacidad técnica y operativa, se podría mencionar que no garantiza la ejecución de obras por administración directa, y ni busca que una ejecución reúna las exigencias inherentes a esta operación. Por lo que se arriesga a tener problemas sobre la asignación presupuestal correspondiente al costo total de la obra, el personal técnico, mano de obra directa calificada, personal administrativo y los equipos necesarios lo cual también terminaría afectando a los objetivos y metas de la entidad.

Tabla 9. Nivel de garantía de que la Entidad cuenta con asignación presupuestal

Pregunta 9	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	14	70.00
Bajo	6	30.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 9, se observa que del total de encuestados, el 70.00% garantizan que la Entidad cuente con la asignación presupuestal a un

grado de nivel bajo. Asimismo, el 30.00% de los encuestados, garantizan que la que la Entidad cuente con la asignación presupuestal, a un nivel de calidad medio.

Mientras se llevan a cabo las obras a través de la administración directa es importante que la Entidad disponga de recursos presupuestales desde el inicio hasta el final de las actividades programadas. Dado que la entidad no considera de vital importancia este apartado, entonces se podrían estar generando costos adicionales, paralizaciones, ampliaciones de plazo y entre otros riesgos inherentes al proceso de aprovisionamiento presupuestal actualmente.

Tabla 10. Nivel en que la ejecución de se rige al presupuesto asignado

Pregunta 10	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	14	70.00
Bajo	6	30.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 10, se observa que del total de encuestados, el 30.00% expresan que durante la ejecución de obras por administración directa se rige al presupuesto asignado, a un grado de nivel bajo. Asimismo, el 70.00% de los encuestados, expresan que se rige al presupuesto asignado, a un nivel de calidad medio.

Las obras que se realizan a través de la administración directa, inician con un presupuesto asignado y aprobado; en lo que se lleva a cabo la ejecución de presupuestos de la obra, se adquieren bienes y servicios sin tomar en cuenta la planeación de cada una de las tareas inmersas en la ejecución de la obra, factor que ocasiona que los presupuestos aprobados, autorizados sean modificadas dentro del año fiscal.

Tabla 11. Nivel de garantía de calidad técnica del residente e inspector de obra.

Pregunta 11	Frecuencia	Porcentaje (%)
--------------------	-------------------	-----------------------

Medio	10	50.00
Bajo	10	50.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 11, observa que del total de encuestados, el 50.00% señalan que el residente e inspector de obra garantizan la calidad técnica de la obra a un grado de nivel bajo. Asimismo, el 50.00% de los encuestados, expresan que el residente e inspector de obra garantizan la calidad técnica a un nivel de calidad medio.

Ante ello, se recalca que elegir adecuadamente al residente tiene mucho que ver en el éxito o el malogro de la ejecución de la obra ya que muchos de los problemas son atribuibles a errores o carencias que se generan en la ejecución. Y dado que esta supervisión parece no darse en forma óptima. Entonces se puede deducir que a pesar de tener personal capacitado, la dirección del residente de obra no resulta de ser garantía en la culminación de la obra ni en que se vela correctamente la realización técnica, administrativa y económica del proyecto y el logro del contrato actualmente en la Entidad.

Tabla 12. Nivel de cumplimiento de plazos según el expediente técnico

Pregunta 12	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	13	65.00
Bajo	7	35.00
Total	20	100.00

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

En la Tabla 12, se observa que del total de encuestados, el 84.21% señalan durante la ejecución de la obra por administración directa, los plazos se cumplen, a un nivel bajo. Asimismo, el 15.79% de los encuestados, expresan que los plazos se cumplen, a un nivel medio.

Por lo que los plazos al no ser vistos con relevancia se pueden determinar que estos no suelen cumplirse en la Entidad siendo por tanto la consecuencia principal las demoras o entregas con tiempos

muy fuera de los rangos aceptables de entrega.

4.2.1. Descriptivos de la variable control interno

Para una mejor descripción de la variable y sus dimensiones se llegó a usar las categorías alto (1), medio (2) y bajo (3). A continuación se presentarán los datos agrupados:

Tabla 13. Estadísticos descriptivos de las dimensiones de la variable control interno

Dimensiones y Variables	Media	Moda	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
Control Interno	2.40	2	0.51	2	3
Evaluación de Riesgos	2.40	2	0.51	2	3
Actividades de Control Gerencial	2.40	2	0.51	2	3

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

Interpretación

Tanto la variable control interno como sus respectivas dimensiones oscilaron sus valores entre 2 (nivel medio) y 3 (nivel bajo) tal cual y como se observa en la Tabla 13. Asimismo, para cada una de las dimensiones y la variable la media registrada fue de 2.40 junto a una moda de 2 con lo cual se puede determinar que en general los niveles del control interno, de evaluación de riesgos y actividades de control gerencial han de encontrarse en un nivel medio y con un menor porcentaje de registro en niveles bajos. Finalmente, en lo que respecta a la desviación estándar, esta registro para la variable y sus dimensiones en 0.51, siendo esto un valor bajo con lo que se deduce que no hay mucha volatilidad en los datos reforzando así el argumento de que el control interno, el análisis de peligros y las tareas de control de gerencia presentan un nivel medio en la Municipalidad.

Tabla 14. Resultados de la dimensión evaluación de riesgos.

Evaluación de Riesgos	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	12	60.0
Bajo	8	40.0
Total	20	100.0

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

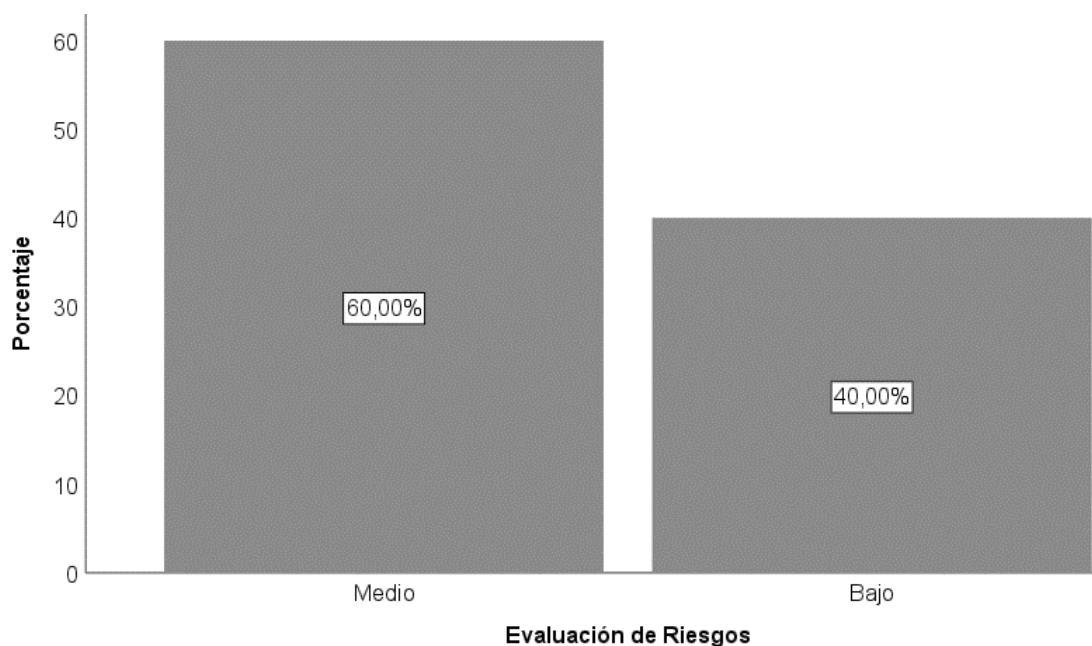


Figura 1. Resultados de la dimensión evaluación de riesgos.

Interpretación:

En la Tabla 14 y Figura 1 se observa que 60.00% de los encuestados considera que la evaluación de riesgos en la Municipalidad se desarrolla en un nivel medio, mientras que 40% considera que la evaluación de riesgos se desarrolla en un nivel bajo. Esto llega a significar que la evaluación de riesgos tiene deficiencias, y esto dentro de la identificación, análisis y administración de riesgos, no se llega a realizar una función óptima lo cual puede llegar a perjudicar el logro de objetivos estratégicos e institucionales de la municipalidad. Esto implica también que no se genera una adecuada estimación de probabilidades y riesgos junto a un déficit de planes de acción en torno a los riesgos. Finalmente, y en conformidad a lo anterior

observado, se puede expresar que los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de la Provincia de Huánuco, pueden tener conocimientos básicos de identificación, análisis y administración de riesgos, siendo esto incluso un perjuicio en la dificultad de realizar evaluaciones a las actividades de control y en la decisión de ejecutar obras de administración directa.

Tabla 15. Resultados de la dimensión actividades de control gerencial.

Actividades de Control Gerencial	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	12	60.0
Bajo	8	40.0
Total	20	100.0

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

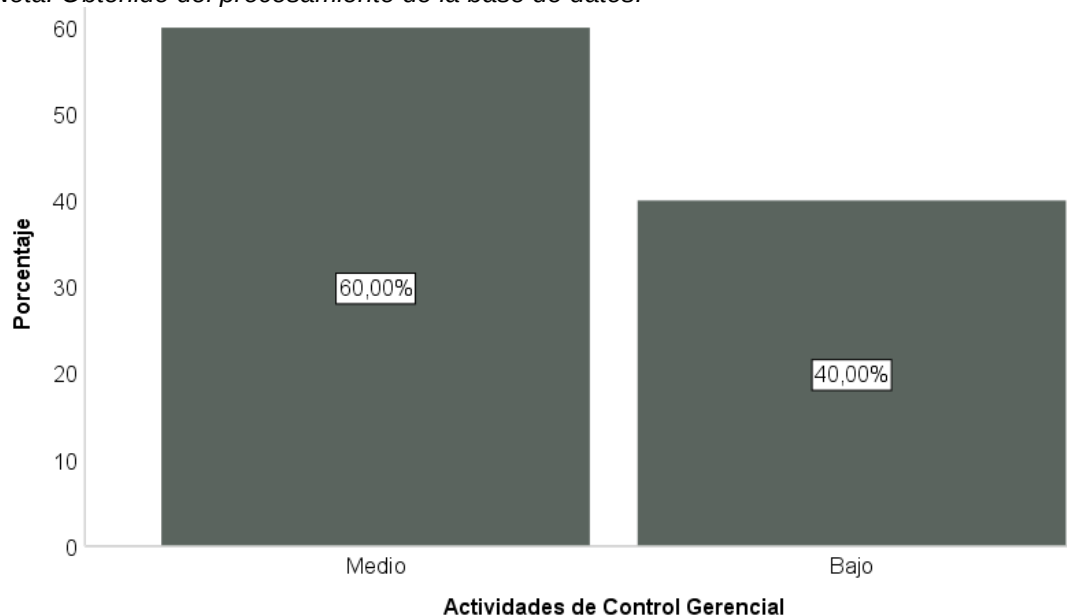


Figura 2. Resultados de la dimensión actividades de control gerencial.

Tabla 15 y Figura 2 se observa que 60.00% de los trabajadores considera que las actividades de control gerencial en la Municipalidad se desarrollan en un nivel medio, mientras que 40% considera que se desarrollan en un nivel bajo. Esto llega a significar que las actividades de control gerencial tiene deficiencias. Lo cual determinaría una mala percepción por parte

de los trabajadores y servidores sobre los procesos y políticas que brindan los directivos sumado a que estas directivas pueden no estar inclusive relacionadas con el cumplimiento de objetivos de la entidad.

Como agregado, dado que las actividades de control no se desarrollan de forma adecuada se menciona que los funcionarios y servidores de la Entidad, no realizarían de manera correcta el proceso de revisión y conciliación de los documentos recabados de las empresas ganadoras para celebrar los contratos, así como también no se estaría realizando una buena labor de segregación de funciones lo cual puede perjudicar el nivel de control interno y por ende a la ejecución de obras por administración directa.

Tabla 16. Variable control interno, frecuencia y porcentajes

Control Interno	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	12	60.0
Bajo	8	40.0
Total	20	100.0

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

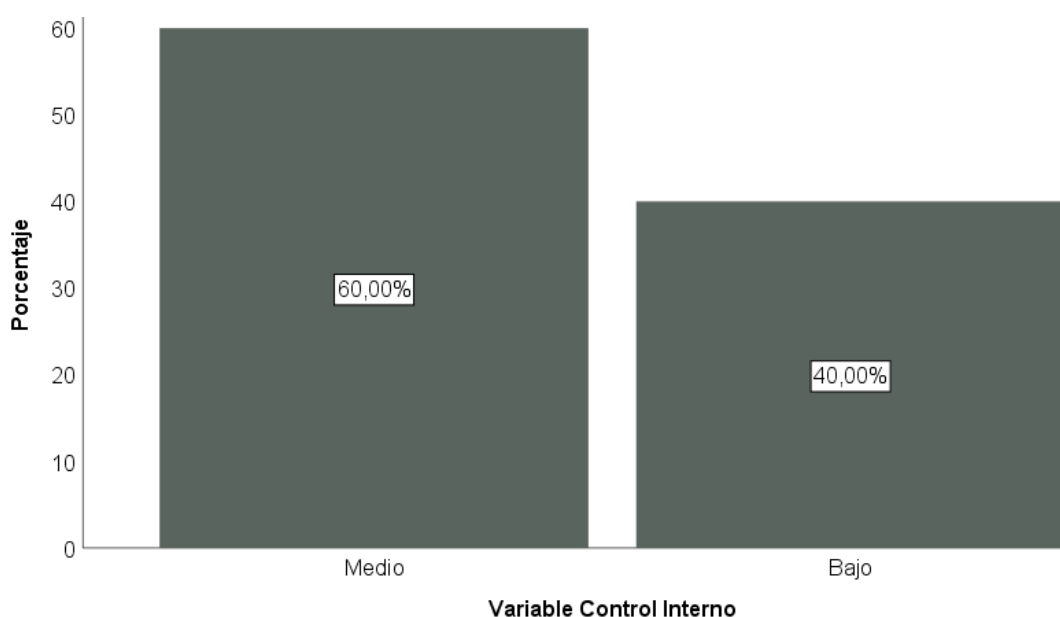


Figura 3. Resultados de la variable control interno.

En la Tabla 16 y Figura 3 se observa que 60.00% de los

trabajadores considera que el control interno en la Municipalidad se desarrolla en un nivel medio, mientras que 40% considera que se lleva a cabo en un nivel bajo. Esto llega a significar que los trabajadores y servidores de la Municipalidad no perciben un adecuado nivel del control interno. Las causas de este resultado es el deficiente analisis que se realiza de los riesgos existentes y el carente control de gerencia.

4.2.2. Descriptivos de la Variable Ejecución de Obras Por Administración Directa

En lo que respecta a la descripción de la variable ejecución de obras por administración directa y sus dimensiones, se hizo uso de las categorías alto (1), medio (2) y bajo (3). A continuación se presentarán los datos agrupados y su descripción:

Tabla 17. Estadísticos descriptivos de las dimensiones de la variable ejecución de obras por administración directa

Dimensiones y Variables	Media	Moda	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
Ejecución de Obras por Administración Directa	2.25	2	0.44	2	3
Capacidad Técnica y Operativa	2.35	2	0.49	2	3
Requisitos Previos y Presupuesto	2.30	2	0.47	2	3

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

Tanto la variable ejecución de obras por administración directa como sus respectivas dimensiones oscilaron sus valores entre 2 (nivel medio) y 3 (nivel bajo) tal cual y como se observa en la Tabla 17. Con relación a la media y moda, en la variable ejecución de obras por administración directa se tiene un registro de 2.25 como media y 2 como moda, pudiendo deducir con ello

que los trabajadores consideran que esta variable se desarrolla en general dentro de un nivel regular. De igual forma, para la dimensión capacidad técnica y operativa la media (2.35) y la moda (2) determinaron que los trabajadores consideran a esta dentro de un nivel regular en general y lo mismo sucede para la dimensión requisitos previos y presupuesto la cual registró una media de 2.30 y una moda de 2. Finalmente, y por el lado de la desviación estándar se registró un valor de 0.44, 0.49 y 0.47 para la variable ejecución de obras por administración directa, capacidad técnica y operativa; y requisitos previos y presupuestos respectivamente teniendo ello como significado que los datos no han de tener mucha variabilidad.

Tabla 18. Dimensión capacidad técnica y operativa, frecuencia y porcentajes

Capacidad Técnica y Operativa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	13	65.0
Bajo	7	35.0
Total	20	100.0

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

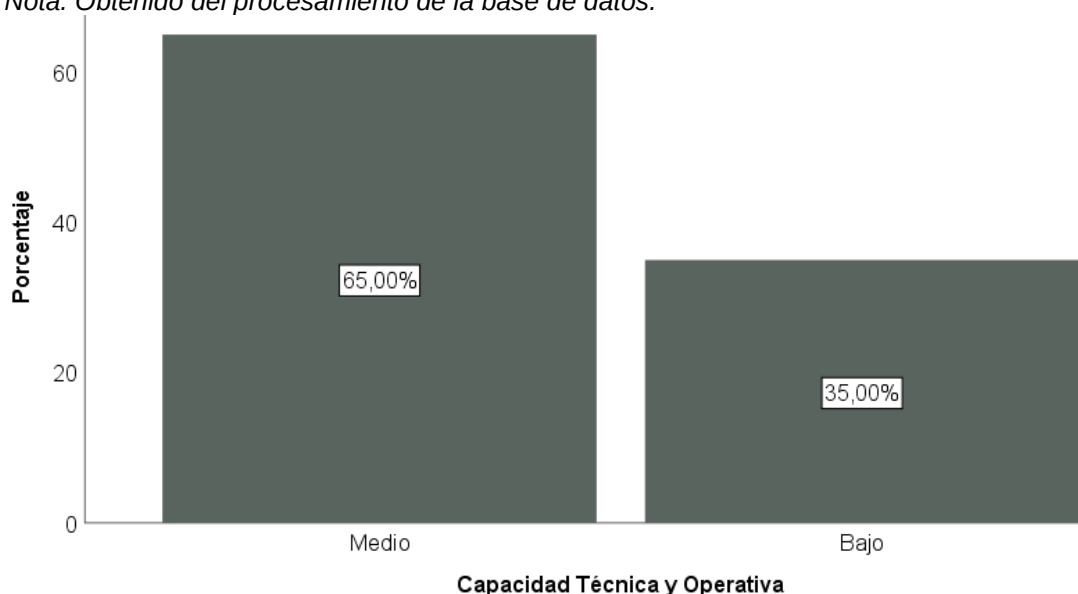


Figura 4. Resultados de la dimensión capacidad técnica y operativa.

En la Tabla 18 y Figura 4 se observa que 65.00% de los trabajadores considera que la capacidad técnica y operativa en la Municipalidad se desarrolla en un nivel medio, mientras que 35.00% considera que la capacidad técnica y operativa se desarrolla en un nivel bajo. Esto llega a significar que hay deficiencias dentro de la capacidad técnica y operativa principalmente afectado por los aspectos de dirección técnica, equipos-maquinarias para el desarrollo de trabajos y unidad de supervisión de obras. Por lo que de no contar con estas capacidades, la entidad no llegará a tener un buen desempeño dado que se perjudicaría la asignación de personal, cualificación de personal, presencia de equipo-maquinaria y supervisores cualificados que aseguren el cumplimiento de las metas propuestas.

Tabla 19. Dimensión requisitos previos y presupuesto, frecuencia y porcentajes

Requisitos Previos y Presupuesto	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	14	70.0
Bajo	6	30.0
Total	20	100.0

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

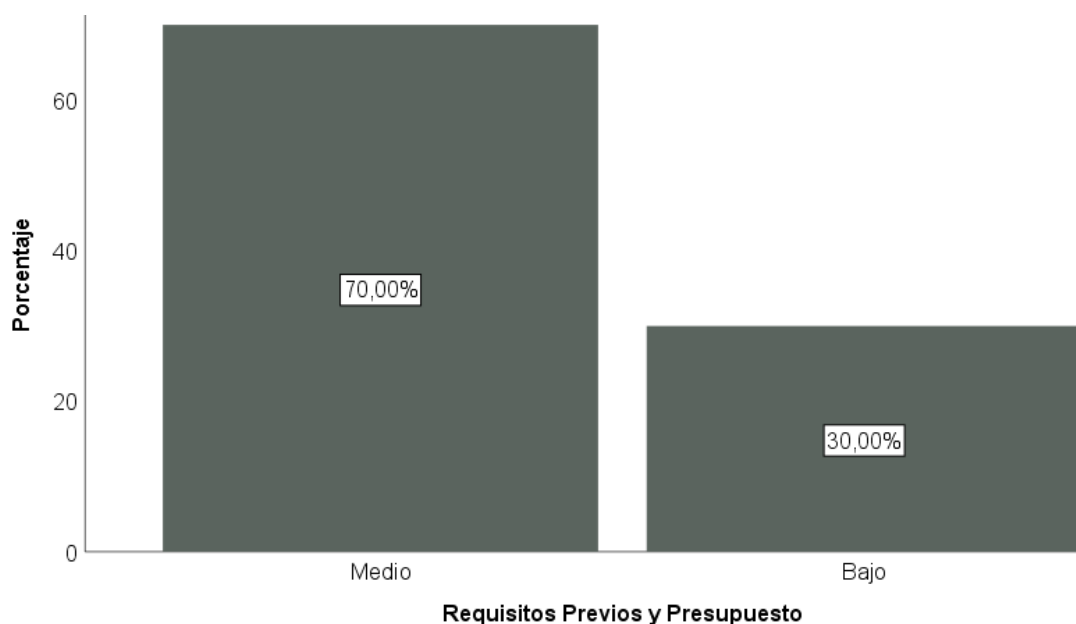


Figura 5. Resultados de la dimensión requisitos previos y presupuesto.

Tabla 19 y Figura 5 se observa que 70.00% de los trabajadores considera que los requisitos previos y presupuesto en la Municipalidad se desarrolla en un nivel medio, mientras que 30.00% considera que los requisitos previos y presupuesto se desarrollan en un nivel bajo. Esto llega a significar que hay deficiencias en los requisitos previos y presupuestales para la ejecución de obras, lo cual pondría en evidencia que existen deficiencias en las asignaciones presupuestales, observaciones en el expediente técnico, sobrecostos en las obras, y demoras en la ejecución y finalización de las obras lo cual afectaría la calidad de obras y en el bienestar de la población junto a una menor desconfianza hacia la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco.

Tabla 20. Variable ejecución de obras por administración directa, frecuencia y porcentajes

Ejecución de Obras por Administración Directa	Frecuencia	Porcentaje (%)
Medio	15	75.0
Bajo	5	25.0
Total	20	100.0

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

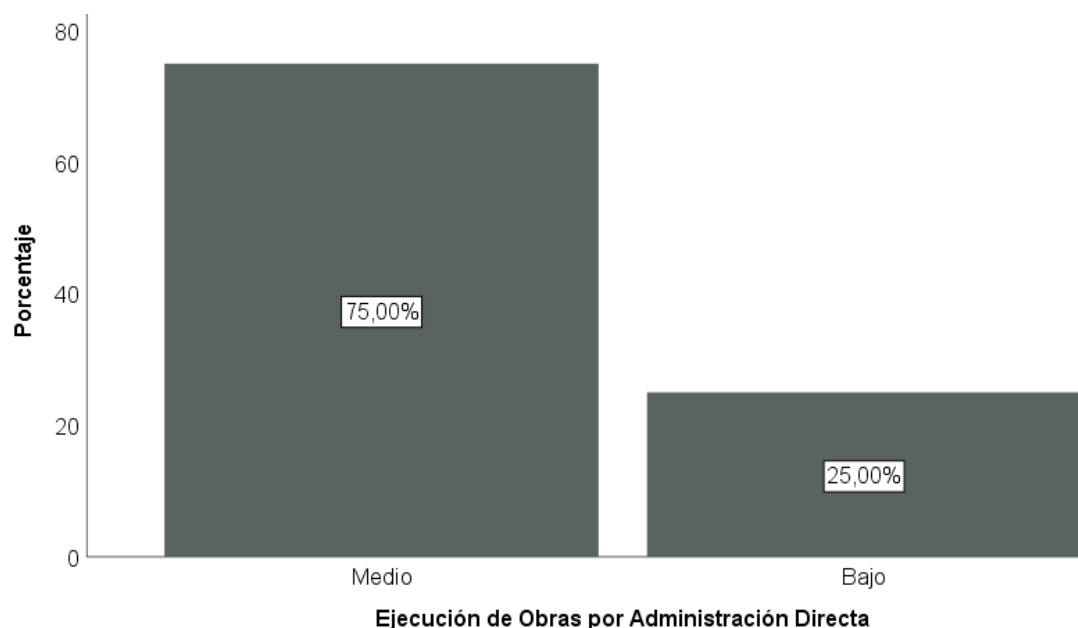


Figura 6. Resultados de la variable ejecución de obras por administración directa.

En la Tabla 20 y Figura 6 se observa que 75.00% de los trabajadores considera que la ejecución de obras por administración directa, en la Municipalidad, se desarrolla en un nivel medio, mientras que el 25.00% considera se desarrolla en un nivel bajo. Esto llega a significar que la ejecución de obras por administración directa no son efectivas con temas relacionados a presupuesto, tiempo, personal calificado, requisitos técnicos, observaciones, maquinaria-equipos y supervisiones rigurosas. Finalmente, dado que las obras posibilitan el logro de objetivos y metas de los planes, estas terminan por no ser logradas perjudicando las prioridades de los planes y mucho menos en la eficiencia del Estado con relación a las obras.

4.3. Contratación de Hipótesis

4.3.1. Hipótesis General

- a. Hipótesis a contrastar: El control interno se relaciona positivamente en la ejecución de obras por administración

directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019.

b. Esto llevado a denotación estadística se realizaría de la siguiente forma.

c. Determinar las hipótesis estadísticas (alterna y nula)

H0: “No existe relacion positiva del control interno en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019”

H1: “Existe relacion positiva del control interno en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019”.

d. Nivel de riesgo $\alpha = 5\%$

e. La contrastación de la hipótesis general está en base al cuestionario que se aplicó; en tal sentido se tomo las respuestas de dicho cuestionario, en base a las preguntas de las dos variables y asi poder relacionar ambas variables, en este caso la variable independiente control interno tenemos los items A.1, A.2, A.3, A.4, A.5 y A.6; que representan las tabla número 1, 2, 3, 4, 5 y 6; para la variable dependiente ejecucion de obras por administracion directa tenemos los items B.1, B.2, B.3; B.4; B.5 y B.6; que representa las tablas número 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Tabla 21. Correlacion Rho de Sperman de la Ejecucion de Obras por Adminsitracion Directa y Control Interno

Ejecución de Obras por Administración Directa		
Control Interno	Coeficiente Spearman	0.471

Significancia	0.03
N	20

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

f. Regla de decisión: Se acepta la hipótesis alterna si el nivel de significancia de la prueba Spearman es menor al $\alpha = 5\%$.

g. significancia de la prueba Spearman es menor al $\alpha = 5\%$.

h. Análisis:

Considerando el nivel de significancia de 0,05, se obtuvo que el grado de correlación fue de 0,471 (relación positiva moderada) y con un p-value de 0,03. Debido a que el p-value fue menor a 0,05 (para mayor detalle véase Tabla 21), entonces se determina la existencia de una influencia directa, significativa y directa.

i. Conclusión:

Con esto se puede afirmar que la variable control interno tiene influencia sobre la ejecución de obras por administración directa de forma directa o positiva y por ende existe relación entre ambas variables. Asimismo, esto también significa que un alto/bajo nivel de control interno también implicará un alto/bajo nivel de ejecución de obras por administración directa.

4.3.2. Hipótesis Específica

A. Hipótesis Específica 1

a. Hipótesis a contrastar: La evaluación de riesgos se relaciona positivamente en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019.

b. Esto llevado a denotación estadística se realizaría de la siguiente forma.

c. Determinar las hipótesis estadísticas (alterna y nula)

H0: “No existe una relacion positiva de la evaluación de riesgos en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019”

H1: “Existe un relacion positiva en la evaluación de riesgos en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019”.

d. Nivel de riesgo $\alpha = 5\%$

e. La contrastación de la hipótesi específica N° 01 está en base al cuestionario que se aplicó; en tal sentido se tomo las respuestas de dicho cuestionario, en base a las preguntas de la primera dimensión de la variable independiente y la variable dependiente y asi poder relacionar ambas, en este caso la primera dimension de la variable independiente es evaluación de riesgos y tenemos los items A.1, A.2, y A.3; que representan las tablas número 1, 2, y 3; para la varible dependiente que es Ejecución de obras por administración directa tenemos los items B.1, B.2, B.3; B.4; B.5 y B.6; que representa las tablas número 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Tabla 22. Correlacion Rho de Sperman de la Ejecucion de Obras por Adminsitracion Directa y Evaluacion de Riesgos

Ejecución de Obras por Administración Directa		
Evaluación de Riesgos	Coeficiente Spearman	0.471
	Significancia	0.03

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

- f. Regla de decisión: Se acepta la hipótesis alterna si el nivel de significancia de la prueba Spearman es menor al $\alpha = 5\%$.

- g. Análisis:

Considerando el nivel de significancia de 0,05, se obtuvo que el grado de correlación entre la dimensión evaluación de riesgos y la ejecución de obras por administración directa fue de 0,471 (relación positiva moderada) y con un p-value de 0,03. Debido a que el p-value fue menor a 0,05 (para mayor detalle véase Tabla 22), se determina que existe una influencia significativa y directa.

- h. Conclusión:

Con esto se puede afirmar que la dimensión evaluación de riesgos tiene influencia sobre la ejecución de obras por administración directa, de forma directa o positiva y por ende existe asociación entre ambas variables. Asimismo, esto también significa que un alto/bajo nivel de evaluación de riesgos también implicará un alto/bajo nivel de ejecución de obras por administración directa.

B. Hipótesis Específica 2

- a. Hipótesis a contrastar: La actividad de control gerencial se relaciona positivamente en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019.
- b. Esto llevado a denotación estadística se realizaría de la siguiente forma.

- c. Determinar las hipótesis estadísticas (alterna y nula)

H0: “No existe relacion positiva de la actividad de control gerencial en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019”

H1: “Existe relacion positiva de la actividad de control gerencial en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019”.

- d. Nivel de riesgo $\alpha = 5\%$

- e. La contrastación de la hipótesi específica N° 02 está en base al cuestionario que se aplicó; en tal sentido se tomo las respuestas de dicho cuestionario, en base a las preguntas de la segunda dimensión de la variable independiente y la variable dependiente y asi poder relacionar ambas, en este caso la segunda dimension de la variable independiente es actividades de control gerencial y tenemos los items A.4, A.5, y A.6; que representan las tablas número 4, 5, y 6; para la varible dependiente que es Ejecución de obras por administración directa tenemos los items B.1, B.2, B.3; B.4; B.5 y B.6; que representa las tablas número 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Tabla 23. Correlacion Rho de Sperman de la Ejecucion de Obras por Adminsitracion Directa y Actividad de Control Gerencial

Ejecución de Obras por Administración Directa		
Actividades de Control Gerencial	Coeficiente Spearman	0.471
	Significancia	0.03
	N	20

Nota. Obtenido del procesamiento de la base de datos.

f. Regla de decisión: Se acepta la hipótesis alterna si el nivel de significancia de la prueba Spearman es menor al $\alpha = 5\%$.

g. Análisis:

Considerando el nivel de significancia de 0,05, se obtuvo que el grado de correlación fue de 0,471 (relación positiva moderada) y con un p-value de 0,03. Debido a que el p-value fue menor a 0,05 (para mayor detalle véase Tabla 23), entonces se determina que la influencia de la actividad de control gerencial sobre la ejecución de obras por administración directa es significativa y directa, siendo rechazada la hipótesis nula y siendo aceptada la hipótesis alterna.

h. Conclusión:

Con esto se puede afirmar que la dimensión actividad de control gerencial tiene influencia sobre la ejecución de obras por administración de forma directa o positiva y por ende existe asociación entre ambas variables. Asimismo, esto también significa que un alto/bajo nivel de actividad de control gerencial también implicará un alto/bajo nivel de ejecución de obras por administración directa

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Solución al problema

El principal problema de investigación de la presente investigación fue el siguiente: ¿En que medida el control interno se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle Huánuco del año 2019?. Dado esto, se buscó determinar las relaciones respectivas entre las variables mencionadas y sus dimensiones. Sin embargo, para llegar a una solución se decidió realizar una discusión entre teorías y estudios de referencia para la presente investigación.

Discusión problema general – hipótesis general

Con relación a la hipótesis general, se logró determinar que el control interno influye en la ejecución de obras por administración directa de forma directa o positiva (0.471) y de manera significativa (0.03) a un p-value de 0,05 dentro de los trabajadores y servidores públicos de la Municipalidad. Esto llegaría a indicar que existe influencia a nivel moderado por lo que un buen/mal nivel de control interno implicará una buena/mala ejecución de obras por administración directa.

Esta relación hallada vendría a ser una demostración de lo plasmado en tanto en la teoría como en otros estudios que buscan identificar la relación de las variables, dentro de los cuales destaca Carlos y Sinchi (2020) quienes determinaron un grado de relación directa (0.79) y significativa entre el control interno y la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Provincial de Oxapampa, comprobándose que en varias zonas del país el control interno es una herramienta importante e indispensable para que las obras, que se optaron realizar a través de la modalidad de administración directa, sean llevadas a cabo de manera correcta, dada

la existencia de un nivel de incidencia.

Por otro lado, no solamente el control interno llegaría a afectar positivamente a la ejecución de obras por administración directa, ya que si es aplicada de manera óptima y segura, podría lograr mejoras en los niveles de eficiencia, eficacia, transparencia y economía, según la Contraloría General de la República (2006), lo cual es indicio del cuidado de los recursos que este provee evitando así un mal uso de estos lo que genera confianza y garantías en las instituciones junto a sus valores instituciones y cumplimiento de la normatividad. Y finalmente, según Fonseca (2011) también influiría en el control de las finanzas, de la información, y de la planificación de la Entidad generando que se realicen tareas con el nivel de transparencia adecuado, haciendo el mejor uso posible de los recursos en todas las áreas de la Entidad.

Bajo esta premisa entonces como solución al problema se puede determinar que mejorando la capacidad de control interno también se puede optimizar el desarrollo de las obras, a través de la administración directa, y viceversa. Siendo vital entonces que en la Municipalidad, en cuestión, se priorice que su personal sepa de la importancia e impactos que el control interno puede tener a nivel institucional y a nivel de impacto social y económico.

Discusión problema específico – hipótesis específica 1

Con relación a la hipótesis específica 1, se logró determinar que la evaluación de riesgos influye en la ejecución de obras por administración directa de forma directa o positiva (0.471) y de manera significativa (0.03) a un p-value de 0,05 dentro de los trabajadores y servidores públicos de la Municipalidad. Esto llegaría a indicar que existe influencia a nivel moderado, por lo que una buena/mala evaluación de riesgos implicará una buena/mala ejecución de obras por administración directa.

Este resultado obtenido coincide con la teoría y estudios de otros

autores, como por ejemplo en Vargas (2019) quien determinó que a medida que la evaluación de riesgos mejore, también lo hará la ejecución de obras por administración directa, al obtenerse un grado de relación directo (0.49) y significativo en el Gobierno Regional de Madre de Dio. De esta manera se demuestra que el desarrollo de obras, que se realizan a través de la administración directa, puede ser influenciadas por la evaluación de riesgos en otras zonas en el Perú..

Esta relación también se justifica acorde a Estupiñan (2015) quien determinó que la evaluación de riesgos es considerada una herramienta básica e indispensable que cumple con el trabajo de identificar y estudiar, a profundidad, los riesgos probables que puedan afectar la ejecución de la obra por administración directa. Asimismo, la CGR (2006) determina que la evaluación de riesgos permite administrar los riesgos por medio de la categorización y selección de medidas a tomar para contener y evitar que ciertos incidentes generen inconvenientes.

Bajo esta premisa entonces como solución al problema se puede determinar que mejorar las evaluaciones implica también mejoras en la ejecución de obras por administración directa y viceversa. Siendo vital entonces que en la Municipalidad, en cuestión, se desarrolle un plan de mejora en la que se actualicen, las metodologías de evaluación de riesgos ajustadas a las obras administradas. Agregado a lo anterior, también se sugiere el uso de simulaciones que determinen una mejor evaluación de riesgos a las obras a ejecutar.

Discusión problema específico – hipótesis específica 2

Con relación a la hipótesis específica 2, se logró determinar que las actividades de control gerencial influyen en la ejecución de obras por administración directa de forma directa o positiva (0.471) y de manera significativa (0.03) a un p-value de 0,05 dentro de los trabajadores y servidores públicos de la Municipalidad. Esto llegaría a indicar que existe influencia a nivel moderado, por lo que buenas/malas

actividades de control gerencial implicarán una buena/mala ejecución de obras por administración directa.

Este resultado va acorde a la teoría y estudios de otros autores como por ejemplo Vargas (2019) donde se determinó en torno a un análisis de frecuencias que las actividades de control gerencial guardan una relación directa con la ejecución de obras por administración directa, en el particular de Madre de Dios, en donde las actividades de control son mal ejecutadas debido a la deficiente captación de los fines de las políticas control interno, al bajo nivel de logro de metas, y mala designación de funciones por parte de los administrativos de la entidad.

Con relación a aspectos teóricos, acorde a Stephen (2015), todas las actividades de control que se realizan en la gerencia implican ciertas disposiciones y procesos que garanticen que las tareas que se realizan son las que se requieren en la gestión de riesgos que puedan tener efectos en las metas de la Entidad. Agregado a lo anterior, según la CGR (2006) todas las tareas inmersas en el control son las disposiciones y los procesos estipulados por los altos mandos y los funcionarios competentes, en lo que respecta a los ejercicios asignados a los colaboradores, con el propósito de garantizar que se cumpla con las metas de la Entidad, acorde a los procedimientos y reglamentos, por lo que estos componentes llegarían a determinar una mejor ejecución de obras por administración directa. En efecto, en caso los funcionarios de la Entidad desarrollan las disposiciones internas de la Entidad como una praxis válida en la ejecución de sus actividades y con mucha calidad en su desarrollo así como en su supervisión, entonces los servidores y funcionarios, responsables de la supervisión técnica por parte de las empresas contratistas, realizarán un trabajo óptimo y oportuno en la identificación de peligros con el propósito de evitar el riesgo que los procesos no sean llevados a cabo de manera correcta, asegurando que los proyectos se ejecuten con una adecuada calidad en beneficio de los pobladores.

Bajo esta premisa entonces como solución al problema se puede

determinar que mejorar las actividades de control gerencial implican también mejoras en la ejecución de obras por administración directa y viceversa. Siendo vital entonces que en la Municipalidad evaluada se brinde evaluaciones de cargo y evaluaciones de opinión del personal hacia los administrativos del control interno para que estos determinen en que pueden mejorar para ejercer un rol más efectivo y eficaz.

5.2. Sustentación de la propuesta

Para la solución de los problemas indicados se tiene las siguientes propuestas. Para el caso del problema general, se propone que el personal bajo cargo de la ejecución de obras públicas por administración directa deba ser evaluado previamente con relación al control interno para así determinar que tanto conoce sobre el control interno y sobre las funciones que debe cumplir y con ello poder lograr los objetivos, metas y credibilidad de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco. Asimismo, al término del contrato dejar constancia del rendimiento del personal sobre sus funciones en el rol para así generar una facilidad en detección de personal cualificado en otras instituciones.

Para la solución del problema específica uno, se propone que para la evaluación de riesgos, dentro de la Municipalidad exista un manual y guía metodológica para que el personal pueda considerar diversos criterios a la hora de evaluación de riesgos. Asimismo, se resalta la importancia de las evaluaciones que el personal debe tener previamente a la asignación del puesto.

Para la solución del problema específico dos, se tiene la siguiente propuesta, establecer un manual de funciones y designaciones que las actividades de control designa y supervisa dentro de la Municipalidad. Asimismo, también se recomienda la preparación de personal apta para el cumplimiento de este rol por medio de la contrata de practicantes y con ello tener personal cualificado y preparado que pueda asumir este rol cuando la situación pueda llegar a demandarlo.

CONCLUSIONES

1. Se logró determinar que el control interno está relacionado con la ejecución de obras por administración directa y de forma directa o positiva (0,471) y de manera significativa (0,03) dentro de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019. Esto indicaría que existe influencia del control interno hacia la ejecución de obras por administración directa y por tanto buen/mal nivel de control interno también implicará una buena/mala ejecución de obras por administración directa. Esto responde a los niveles medios y bajos registrados, los cuales llegan a generalizar que ambas variables no son desarrolladas plenamente, siendo esto percibido por los mismos trabajadores y funcionarios.
2. Se logró determinar que la evaluación de riesgos está relacionado con la ejecución de obras por administración directa y de forma directa o positiva (0,471) y de manera significativa (0,03) dentro de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019; también, teniendo en cuenta que el 55.00% de los encuestados aplican procedimientos para la identificación de riesgos a un grado de nivel medio, y que el mismo porcentaje de encuestados consideró que analiza los riesgos identificados a un nivel de caldiad medio.
3. Se logró determinar que las actividades de control gerencial están relacionados con la ejecución de obras por administración directa y de forma directa o positiva (0,471) y de manera significativa (0,03) dentro de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019; tambien, teniendo en cuenta que el 65.00% de los encuestados aplican procedimientos de control gerencial, a un nivel de calidad medio, y que el 70.00% considera que la calidad de las políticas internas es baja.

RECOMENDACIONES

Se recomienda, al Gerente de la Municipalidad, organizar capacitaciones para ampliar los conocimientos de todo el personal designado para la ejecución de obras públicas por administración directa, respecto al control interno y cuán importantes es para que las obras públicas se desarrollen de manera correcta y se entreguen a tiempo, con el fin de alcanzar los objetivos, metas y garantice la legalidad de sus acciones en la Municipalidad.

Se recomienda que, para la evaluación de riesgos, dentro de la Municipalidad, se desarrolle e implemente un manual y guía para que el personal pueda considerar diversos criterios a la hora de evaluación de riesgos los cuales deberían enfocarse en hacer análisis profundos, con tiempo extendidos, en los que se busque posibles riesgos que podrían afectar el rendimiento.

Se recomienda hacer evaluaciones periódicas al personal, pero sobre todo, realizarlas, sin previo aviso, en los casos en los que se va a realizar la asignación de presupuestos.

Se recomienda establecer un manual de funciones y designaciones que las actividades de control designa y supervisa dentro de la Municipalidad. Asimismo, también se recomienda la preparación de personal apta para el cumplimiento de este rol por medio de la contrata de practicantes y con ello tener personal cualificado y preparado que pueda asumir este rol cuando la situación pueda llegar a demandarlo.

Se recomienda, al gerente de la Municipalidad, adquirir equipos y maquinarias necesarias, en óptimas condiciones, para ejecutar obras, a través de la administración directa, de manera correcta y rápida.

Se recomienda, al Gerente de la Municipalidad, coordinar con el área de presupuestos para que se cumplan con los requisitos de manera acelerada, de modo que se cumplan con los plazos previstos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. (2007). *Auditoría gubernamental integral*. Lima: Lima: Pacífica Editores.
- Balla, I., & López, K. (2018). *El control interno en la gestión administrativa de las empresas del Ecuador*. Milagro, Ecuador: Universidad Estatal del Milagro.
- Carlos, G., & Sinchi, M. (2020). *El control interno y su incidencia en la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad provincial de Oxapampa, año 2018*. Cerro de Pasco, Perú: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial Mantaro.
- Estupiñan, R. (2006). *Administración de Riesgos E.R.M y Auditoría Interna*. Bogotá: Editorial Eco Ediciones.
- Fonseca, O. (2008). *Sistemas de control interno para Organizaciones*. Lima: Ediciones Lima.
- Gamboa, J., Puente, S., & Vera, P. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 3(8), 487-502.
- Mantilla, S. (2005). *Control Interno, Informe COSO*. Bogotá: Editorial ECOE.
- Novoa, J. (2017). *Modelo de gestión para la interventoría en proyectos bajo la modalidad de administración delegada en obras civiles estatales en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Pela, J. (2007). *Control, auditoría y revisoría fiscal*. Bogotá: Editorial ECOE.
- Poch, R. (1992). *Manual de control interno*. Barcelona: Editorial Gestión 2000.
- Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X., & Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofín Habana*, 268-283.

- Quiroz, D. (2020). *Análisis del control interno del proceso de arqueo de caja chica del gobierno autónomo descentralizado Municipal del Cantón Naranja*. Guayaquil, Ecuador: Superior Universitario Bolivariano de Tecnología.
- Sánchez, H. (1996). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica, II*. Lima: Editorial Mantaro.
- Salazar, R. (2010). *Presentación de la ley de contrataciones del Estado y su reglamento*. Lima: Editorial OSCE.
- Trinidad, J. (1993). *La Contraloría y el Control Interno en México*. México: Impresora y Encuadernadora. México: Editorial Progreso S.A.
- Valencia, J. (2009). *Control interno un efectivo sistema para la Empresa*. México: Editorial Astrillas.
- Vargas, L. (2019). *Control interno en la ejecución de obras por administración directa del gobierno regional de Madre de Dios, 2018*. Puerto Maldonado, Perú: Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Escuela Académica Profesional de Contabilidad y Finanzas.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	Indicadores	Unidades de medición
¿En qué medida el control interno se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco, 2019?	Determinar en qué medida el control interno se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019.	Control interno se relaciona positivamente con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco 2019	<u>Variable Independiente:</u> X = Control Interno.	- Evaluación de riesgos	A.1 Grado de aplicación de procedimientos para identificación de riesgos. A.2 Nivel de calidad en el análisis de riesgos. A.3 Nivel de calidad en la administración de riesgos.
				- Actividades de control gerencial	A.4 Grado de aplicación de procedimientos de control gerencial. A.5 Nivel de calidad de políticas internas. A.6 Nivel de calidad de funciones asignadas a servidores.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS			
a) ¿En qué medida la evaluación de riesgos se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019?	Determinar en qué medida la evaluación de riesgos de control interno se relaciona con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco, en el año 2019.	Evaluación de riesgos se relaciona positivamente en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019.	<u>Variable Dependiente:</u> Y = Ejecución de obras por administración directa.	- Decisión de ejecutar obras por administración directa	B.1 Grado de aseguramiento de que la obra forme parte de los planes institucionales y en el presupuesto institucional. B.2 Nivel de determinación de la capacidad técnica y operativa. B.3 Grado de determinación para la asignación presupuestal.
b) ¿En qué medida la actividad de control gerencial se relaciona con la ejecución de	Determinar en qué medida la actividad de control gerencial se relaciona con la	Actividades de control gerencial se relaciona con las obras por administración		- Ejecución de obras por administración directa	B.4 Grado de ejecución del presupuesto asignado. B.5 Nivel de calidad en la supervisión para garantizar la calidad

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	Indicadores	Unidades de medición
obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019?	ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco, en el año 2019.	directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle de Huánuco del año 2019.			técnica en la ejecución de obras. B.6 Nivel de cumplimiento de plazos en la ejecución de obras.

Anexo 2. Base de Datos

MUESTRA	Control Interno						Ejecución de Obras por Administración Directa					
	Evaluación de riesgos			Actividades de control gerencial			Capacidad Técnica y Operativa			Requisitos previos y asignación presupuestal		
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	B5	B6
1	3	3	3	2	4	3	2	2	3	2	2	2
2	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4
3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2
5	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
6	4	4	3	3	4	3	4	3	2	4	4	3
7	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2
8	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2
9	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2
10	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2
11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
12	3	3	3	4	4	3	4	3	2	2	2	2
13	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3
14	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	2
15	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
16	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3
17	2	4	3	3	4	2	3	2	2	2	4	3
18	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
19	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2
20	3	3	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3

En este caso, para determinar la fiabilidad del instrumento y utilizar el análisis a través del Alpha de Cronbach se tomó a toda la muestra que son 20 personas y si los datos son fiables, el mismo cuestionario se tomaría para el análisis estadístico y proseguir con la investigación.

Anexo 3. Coeficiente de Validación: Alfa Cronbach

Alfa de Cronbach	Nro. de Elementos
0.924	12

Debido a que el coeficiente de Alfa de Cronbach es 0.92, siendo ello cercano a uno se puede determinar que el cuestionario utilizado es válido y fiable para su uso.

Anexo 4. Instrumento de recolección de datos



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

CUESTIONARIO N° 01-2020-EPGP-UDH

Instrucciones. - De acuerdo con su punto de vista, sírvase responder las preguntas que se presenta a continuación, marcando "X" en la escala del 1 al 4, donde:

- 1) Alto
- 2) Medio
- 3) Bajo
- 4) Nulo

Ítem	¿Cómo califica usted los siguientes indicadores?	Escala			
A	Control interno.	1	2	3	4
A.1	¿En qué grado Ud. Aplica procedimientos para la identificación de riesgos en la decisión de ejecutar obras por administración directa?				
A.2	¿En qué nivel de calidad Ud. Analiza los riesgos identificados en la decisión de ejecutar obras por administración directa?				
A.3	¿En qué nivel de calidad Ud. Administra los riesgos identificados en la decisión de ejecutar obras por administración directa?				
A.4	¿En qué grado Ud. Aplica procedimientos de control gerencial? Ejm. A través de emisión de directivas, lineamientos o políticas internas para la ejecución de obras por administración directa.				
A.5	¿En qué nivel de calidad califica Ud. ¿Las políticas internas y lineamientos para la ejecución de obras por administración directa?				
A.6	¿En qué nivel de calidad asigna funciones a servidores responsables en la ejecución de obras por administración directa?				
B	Ejecución de obras por administración directa.				
B.1	¿En qué grado de nivel se garantiza que la obra por administración directa forme parte de los planes institucionales y en el presupuesto institucional?				
B.2	¿En qué grado de nivel se garantiza que la Entidad cuente con la capacidad técnica y operativa para la decisión de ejecutar obras por administración directa?				
B.3	¿En qué grado de nivel se garantiza que la Entidad cuente con la asignación presupuestal para la decisión de ejecutar obras por administración directa?				
B.4	¿En qué grado de nivel la ejecución de obras por administración directa se rige al presupuesto asignado?				
B.5	¿En qué grado de nivel el residente e inspectores de obra, garantizan la calidad técnica en la ejecución de obras por administración directa?				
B.6	¿En qué nivel se cumplen los plazos establecidos en el expediente técnico durante la ejecución de obras por administración directa?				

Elaboración: Tesista

Santa María del Valle, 7 de mayo de 2021.

Oswaldo Huayra Romero
Maestría en Ciencias administrativas
Mención: Gestión Pública
Universidad de Huánuco